

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ESCUELA DE FONOAUDIOLÓGÍA

ROSARIO, ARGENTINA

2024



Signos de alerta por los cuales, las/los docentes de nivel inicial de los jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, sugieren realizar consulta fonoaudiológica.

ALUMNAS:

*Spárvoli, Sofía Milagros*

*Yuvone, María José*

CON LA SUPERVISIÓN DE:

*Lic. en Fonoaudiología Comino, Luz.*

*Lic. en Fonoaudiología Gómez, Sabrina*



## AGRADECIMIENTOS

---

*A nuestras tutoras, Luz Comino y Sabrina Gómez, quienes no dudaron en ayudarnos desde el primer momento, por guiarnos, acompañarnos y brindarnos sus saberes con tanta predisposición.*

*A nuestras familias por apoyarnos y acompañarnos a lo largo de este camino.*

*A nuestros amigos y parejas por ser un sostén durante estos años.*

*A la universidad pública, por abrirnos sus puertas y permitir nuestra formación como profesionales.*

*Y a cada una de las personas que hicieron posible esta investigación.*

*Muchas Gracias.*

## ÍNDICE

---

Resumen.....	4
Estado del arte.....	5
Índice.....	3
Marco Teórico.....	6
Problema.....	25
Justificación.....	26
Objetivos .....	27
Variables .....	28
Población.....	32
Herramientas metodológicas.....	33
Análisis de los datos .....	35
Interpretación y discusión.....	44
Conclusiones.....	50
Bibliografía .....	52

## ANEXOS

Anexo A: Instrumento utilizado.....	57
Anexo B: Planilla de volcado de datos .....	62

## RESUMEN

---

El presente trabajo de investigación se realizó en docentes de nivel inicial de la ciudad de Rosario durante el año 2023, a las cuales se les envió un formulario en formato digital el cual fue de carácter anónimo y voluntario.

Los resultados obtenidos reflejan que todas las docentes encuestadas suelen identificar dificultades en la comunicación y/o el lenguaje de los alumnos.

Por otra parte, de la totalidad de encuestadas, una sola reconoció todos los signos de alerta, 15 docentes los reconocieron parcialmente y 25 docentes no reconocen los signos. El hecho de que la mayoría de las docentes no reconocieron la totalidad de los signos nos invita a reflexionar sobre la necesidad de brindar información acerca de dicha temática, llevando a cabo tareas de prevención, promoción y difusión.

Del total de las encuestadas, 30 mencionaron la sugerencia de consulta fonoaudiológica frente a dichas dificultades. Este número refleja que un porcentaje menor de docentes presenta cierto desconocimiento frente a la posibilidad de realizarla directamente, sin requerir de derivación o aprobación pediátrica.

A pesar de que las docentes hayan indicado signos de alerta referidos a dificultades en el lenguaje, los signos que aparecen señalados con mayor frecuencia son los que hacen alusión a las dificultades en la comunicación de los niños, los cuales refieren que empeoraron luego de la pandemia de Covid-19.

La totalidad de las docentes encuestadas refiere que es importante la detección oportuna de las dificultades en la comunicación y/o el lenguaje para el aprendizaje escolar de los niños.

Palabras claves: Comunicación, lenguaje, niños, signos de alerta, prevención.

## **ESTADO DEL ARTE**

---

El tema de la presente investigación fue elegido debido a que resulta interesante investigar acerca del reconocimiento de los signos de alerta relacionados a la comunicación y/o a lenguaje por parte de las docentes de jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario ya que es una temática poco estudiada y fundamental para la prevención, detección oportuna e intervención temprana de dichas dificultades. La población en estudio tiene diferentes edades, salas a cargo y antigüedad docente.

Existen investigaciones referidas a docentes de nivel primario de escuelas públicas, y de otras localidades como General Galarza y Vedia, por lo que resulta interesante realizar dicha investigación en el nivel inicial, ya que es el momento oportuno para intervenir y estimular el lenguaje y/o la comunicación en caso de ser necesario.

Desde la práctica fonoaudiológica es necesario desarrollar intervenciones de promoción, prevención, detección, diagnóstico, pronóstico y/o tratamiento oportuno que permita el grado máximo posible de salud para así abordar la comunicación humana en su totalidad.

## MARCO TEÓRICO

---

### **La fonoaudiología en el contexto de la salud y la educación.**

La salud, es la búsqueda del estado de equilibrio bio-psico-social. Este concepto parte de los postulados de Jorge L. Engel (1977), quien tiene en cuenta los factores biológicos, psicológicos y sociales de las personas a la hora de explicar, entender y afrontar un determinado estado de salud o enfermedad, discapacidad o trastorno.

Desde la perspectiva biopsicosocial, la enfermedad debe ser considerada como un acontecer humano que compromete a la totalidad del hombre y modifica las relaciones entre el individuo y su medio; ya no piensa a la persona dividida, como una mente que gobierna una máquina, el cuerpo; sino que la comprende como la integración de sistemas y subsistemas siempre interrelacionados en un proceso dinámico y transaccional.

Dicho modelo que exige un mayor intercambio interdisciplinario, no siempre posible, nos permite una mayor comprensión de la patología que desemboca en un desarrollo más amplio en lo que concierne a la Prevención Primaria y en la Rehabilitación integral de la persona apuntando a mejorar su calidad de vida, dado que considera que la causalidad no puede ser lineal ya que la enfermedad es siempre un fenómeno múltiple. Por lo tanto, la función del médico se verá modificada: ya no se trata de curar la enfermedad sino de cuidar la salud.

Según la Organización Panamericana de la Salud, la prevención es la estrategia de intervención destinada a evitar efectos no deseados en la salud de las personas o del ambiente, sean estos daños o factores de riesgo, en el caso de las personas, podría hablarse de complicaciones, discapacidad y muerte. En el uso corriente, su significado ha sido ampliado para abarcar medidas que interrumpen o hacen lento el progreso de la enfermedad, es por esta razón que existen varios niveles de prevención.

Cuando se trata de evitar la exposición al riesgo de contraer una enfermedad estamos hablando de prevención primaria; la prevención secundaria enfoca al diagnóstico precoz de

las enfermedades y el tratamiento oportuno. Y por último tenemos la prevención terciaria que se encarga de la rehabilitación del paciente.

Con respecto a lo expresado, la Ley de Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología N°27568 (2020) sostiene que el/la fonoaudiólogo/a, en el ámbito de la Salud, aborda los tres niveles de prevención existentes: primaria, secundaria y terciaria.

La *prevención primaria* actúa en ausencia de enfermedad o riesgo y consiste en una estrategia cuyo objetivo es promover, fomentar y mejorar los aspectos positivos de la salud. Es importante en cualquier población tener en cuenta diferentes factores biológicos, ambientales y condiciones de vida que preceden a una enfermedad. Al hablar de condiciones de vida, según Castellanos (1992) se hace referencia al conjunto de procesos que caracterizan y reproducen la forma particular de participar de cada grupo de la población" (pág. 1). En este sentido, propone cuatro grandes dimensiones: procesos predominantemente biológicos (corresponden a los procesos de concepción, gestación, nacimiento, crecimiento y desarrollo de los niños, características genéticas, etc.); procesos predominantemente ecológicos (que refieren a las características ecológicas de su vivienda, barrio, ámbito y servicios con los que cuentan); procesos predominantemente relacionados con la formas de conciencia y de conducta (es decir, su relación con el mundo natural y con las demás personas y grupos, y su acceso a la educación); y por último, los procesos predominantemente económicos (es decir, características de los puestos de trabajo, empleo, desempleo, consumo de bienes y servicios, etc.).

La existencia de estas cuatro dimensiones permite incrementar el control de la salud para mejorarla y reducir el riesgo a enfermar; permitiendo así aplicar medidas de protección tales como: inmunización, sanidad ambiental, prevención de accidentes y riesgos de trabajo.

La *prevención secundaria* consiste fundamentalmente en el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de las enfermedades, el cual puede ser descubierto a través de estudios específicos en los exámenes periódicos clínicos. Es decir, que las acciones llevadas a cabo en este tipo de prevención consisten en limitar el impacto de una enfermedad existente.

En última instancia, la *prevención terciaria* incluye la rehabilitación, luego de que la enfermedad se haya manifestado en el sujeto y haya provocado daños en las capacidades funcionales. También actúa en la prevención de secuelas que una patología puede ocasionar.

De esta manera, la **fonoaudiología** es entendida como la disciplina de la salud, que se ocupa del abordaje de la comunicación humana y sus posibles perturbaciones. Con respecto a las actividades, se encuentran la promoción de la salud, la prevención, estudio, exploración, investigación y la evaluación que permiten el diagnóstico, pronóstico, seguimiento, tratamiento, habilitación y rehabilitación de las patologías de la comunicación humana.

Según la Ley N°27.568 capítulo II, artículo N°1 que establece el Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología, las áreas de intervención de la fonoaudiología son lenguaje, habla, audición, voz, fonoestomatología, entendida como funciones orales de succión, masticación, sorbición y deglución para el tránsito de la saliva y las relacionadas con la ingesta de la alimentación, e intervención temprana entendida como acciones de rehabilitación para desarrollar las funciones que sustentan la comunicación y el lenguaje.

Según lo expresado en el capítulo III, artículo N°6 de dicha Ley, los/as profesionales de la fonoaudiología se encuentran habilitados/as para desempeñarse en:

a) "Actividades de promoción de la salud; b) Profilaxis en el área de audición, voz, lenguaje, habla, fonoestomatología e intervención temprana; c) Prevención, detección, evaluación clínica e instrumental y diagnóstico de las áreas de: voz, habla, lenguaje, intervención temprana, audición y vestibular y fonoestomatología en disfunciones estomatognáticas, disgnacias, trastornos deglutorios, disfagias, desórdenes alimentarios; y todas aquellas que el avance científico permita identificar; g) Intervenir en la habilitación, rehabilitación y recuperación en las áreas de: voz, habla, lenguaje, fonoestomatología en los términos de los incisos b) y c) del presente artículo, intervención temprana, audición y vestibular. Así como el abordaje neurolingüístico en las áreas de su competencia y el abordaje de los aspectos cognitivos; i) Asesoramiento, capacitación, profilaxis y educación en las áreas de: voz, habla, lenguaje; n) Realización de interconsultas y/o derivaciones necesarias para mejorar el diagnóstico y el tratamiento del paciente en atención." (Pág. 2)

Respecto a lo mencionado en el Artículo N° 6 de la Ley del Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología, el profesional fonoaudiológico, a su vez, puede llevar a cabo acciones en campo de la educación, las cuales contemplan el asesoramiento a docentes sobre los trastornos de la voz, del habla, de la audición, del lenguaje y de la fonoestomatología. A su vez, los controles médicos correspondientes al ingreso escolar incluyen la evaluación y el diagnóstico de alteraciones en la voz, el habla, el lenguaje y la audición. Es decir, se comprende que la detección e intervención oportuna de estas perturbaciones permite evitar futuras dificultades en el proceso de aprendizaje pedagógico.

En dicho campo, se trabajará a la par con los docentes, quienes también tendrán un rol preventivo y deberán encargarse de la detección precoz de las dificultades en los niños, con el objetivo de evitar males mayores como consecuencia del avance de la patología que puede llevar a la discapacidad en determinadas áreas del desarrollo, como puede ser el lenguaje, el aprendizaje, la memoria, la atención, la actividad motriz, entre otras.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, el Capítulo II de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, establece que la Educación Inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año con la obligación de universalizar los servicios educativos para los/as niños/as de cuatro (4) años de edad.

Dicha Ley fue promulgada en 2014 con la Ley 27.045 que modifica y establece la obligatoriedad de la educación inicial para niños/as de cuatro años en el sistema educativo nacional y la obligatoriedad de universalizar los servicios educativos para los niños/as de 3 años de edad, modificando así 3 artículos de la ley mencionada anteriormente.

En el Artículo N° 20 de la Ley 26.206 se establecen los objetivos de la Educación Inicial:

a) Promover el aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as de cuarenta y cinco (45) días a cinco (5) años de edad inclusive, como sujetos de derechos y partícipes activos/as de un proceso de formación integral, miembros de una familia y de una comunidad.

b) Promover en los/as niños/as la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismo y a los/as otros/as.

c) Desarrollar su capacidad creativa y el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje.

d) Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.

e) Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión plástica y la literatura.

f) Favorecer la formación corporal y motriz a través de la educación física.

g) Propiciar la participación de las familias en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo.

h) Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de todos/as los/as niños/as en el sistema educativo.

i) Prevenir y atender necesidades especiales y dificultades de aprendizaje.”

Es de suma importancia destacar este último ítem, ya que, para lograr la adaptación del individuo a la comunidad circundante, es necesario realizar un diagnóstico precoz de la dificultad para comenzar a trabajar lo más tempranamente posible sobre la misma y de esta manera evitar futuras complicaciones. Es aquí donde son indispensables las observaciones de los padres y de los docentes sobre las características, actitudes y capacidades del niño.

En ocasiones los padres no detectan las dificultades en sus hijos por lo que los niños llegan al jardín de infantes o ingresan a la escuela primaria sin haberse detectado, diagnosticado y comenzado el tratamiento de su dificultad; es allí donde adquiere importancia el papel del docente.

Si bien el mismo debe esperar los tiempos de cada niño, en toda su evolución existen mínimas "señales de preocupación" o "signos de alerta" que ayudan a realizar una detección precoz, muy necesaria a la hora de hablar de pronóstico e intervención. Pero para que el docente pueda detectar el problema, es necesario que pueda captar las particulares condiciones bio-psico-sociales y emocionales desde una óptica integral, ya que la salud es una condición indispensable para que un niño pueda participar activamente y en forma adecuada del proceso de aprendizaje.

El docente, debe saber que hacer en el caso de que un niño presente alguna dificultad, a quién informar dentro de la institución y a quien sugerir una consulta con un profesional. Por eso también, es de suma importancia que los docentes realicen una entrevista inicial con los padres para determinar las características individuales y las relaciones parentales de los alumnos. En dicha entrevista se indaga a los padres sobre algunos aspectos de su desarrollo y pautas madurativas, como por ejemplo el parto, la alimentación, el desarrollo motor, el control de esfínteres, el desarrollo del lenguaje y los antecedentes de enfermedades del niño.

En esta entrevista el docente ya cumple una función preventiva detectando posibles conflictos que luego, a través de la observación del niño, le permitirán tomar una decisión.

En base a todo lo mencionado, es importante que los docentes puedan detectar diferentes signos de alerta en los niños y así poder derivarlos a una consulta fonoaudiológica, para que un profesional, especializado en el tratamiento de las dificultades en el desarrollo del lenguaje y de la comunicación realice la evaluación correspondiente y en el caso de ser necesario, lleve a cabo un tratamiento oportuno.

### **La comunicación y el lenguaje: consideraciones generales y su implicancia en el desarrollo infantil**

Comunicación y lenguaje representan dos conceptos diferenciados y a la vez superpuestos.

El término **comunicación** puede definirse como el intercambio de información, ideas, sentimientos, necesidades y deseos. En su origen etimológico, comunicar significa “compartir”, “poner en común” las significaciones intencionadas en una relación humana determinada.

El **lenguaje** es instrumento de la comunicación, se utiliza para designar la capacidad del ser humano de comunicarse y de representar la realidad mediante signos.

Sin dudas, el ser humano es comunicador por naturaleza, no solo apela al uso de la palabra, sino que también consigue hacerlo a través de la mirada, los gestos, la mímica, los movimientos, la risa, el cuerpo y el silencio. Tal como lo menciona Fonseca (2000), comunicar es "llegar a compartir algo de nosotros mismos". Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes"(Pág.4).

Kerbrat Orecchioni, afirma que la comunicación es multicanal y plurisemiótica ya que los interlocutores se valen de distintos canales y recursos al momento de participar de los intercambios comunicativos. Es decir, recursos no verbales: gestos, miradas, movimientos corporales, mímica facial; recursos paraverbales: prosodia y cambios entonanciales y recursos verbales: palabras. Estas concepciones, posibilitan pensar al niño como un interlocutor válido más allá de las dificultades que presente, y sobre todo tener en cuenta la presencia de una persona adulta que le dé sentido y significado a sus producciones.

En consonancia, Desinano (1996) destaca la importancia de la interacción dialógica a la cual define como un constructo resultado de la cooperación activa de sus participantes que aportan material lingüístico, ya sean elementos verbales o no, pero que sin su presencia no sería posible tal interacción. En este sentido, es importante destacar que, más allá de las dificultades cualitativas o cuantitativas de quienes intervienen en la interacción, todos los sujetos deben ser considerados interlocutores válidos ya que justamente este es el punto que hace que cada discurso dialógico sea un fenómeno distinto.

Maggio (2020), plantea que el lenguaje es una función compleja en su construcción y también, muy amplia en los alcances que genera en la vida de los seres humanos. Solo las personas somos capaces de entender el lenguaje y de hablar. Contamos con un dispositivo genéticamente determinado que, en contacto con el estímulo del ambiente, se activa, y así, sin más, aprendemos a hablar. Este proceso es espontáneo y muy simple en el desarrollo típico de todos los seres humanos.

El aprendizaje del lenguaje ocurre de manera incidental, sin esfuerzo consciente. A lo largo de toda la vida podemos aprender algunas habilidades incidentalmente, mientras que otras se aprenderán de manera consciente. Por ejemplo, andar en bicicleta, conducir un auto, hacer un cálculo o leer y escribir, requieren un aprendizaje consciente. Tenemos que incorporar reglas, procedimientos, normas que nos permitan adquirir esas habilidades. En cambio, el aprender a hablar en la infancia se realiza de manera implícita, sin notar que se está asimilando.

Otro aspecto a tener en cuenta es que el lenguaje se adquiere de forma contextualizada, a lo largo de la vida cotidiana. Desde que nacemos, nuestros padres se dirigen a nosotros a través de la palabra, de un gesto, de una mirada, sin esperar una respuesta verbal a cambio, que aparecerá más adelante.

El desarrollo de la comunicación ocurre, entonces, desde etapas muy tempranas y tiene una íntima vinculación con el desarrollo de aspectos emocionales. Un niño de 3 meses de vida, es capaz de mirar y sonreír al adulto que le sonrío: esto, históricamente se ha reconocido como sonrisa social y es uno de los mecanismos implicados en la comunicación y puede resultar un predictor fundamental en el logro de la atención conjunta, es decir, la posibilidad de compartir la atención con otros.

Los primeros intercambios comunicativos serán una herramienta muy preciada en el desarrollo del lenguaje. Un niño en desarrollo típico puede empezar a decir las primeras palabras alrededor de los 12 o 18 meses, pero seguramente, sus habilidades de comunicación han estado activas desde mucho antes de empezar a hablar. Auza (2016) menciona en su texto que hace ya varias décadas, una joven estadounidense investigadora de la adquisición del lenguaje, llamada Elizabeth Bate, señalaba que la pragmática, es decir, el lenguaje y la

comunicación usados en contexto es lo primero que adquiere un bebe, ya sea a través del contacto visual con las personas y los objetos, la sonrisa, las vocalizaciones, señalar con el dedo, mostrar, dar, ofrecer, tomar objetos, hacer imitaciones, extender los brazos hacia el otro, pedir o compartir. Para poder desarrollar el proceso de decodificación de la información general del mundo es preciso mirar y ser mirado por un adulto, quien es el indicado para atribuir las significaciones a los intercambios.

El lenguaje, es la habilidad que permite el acceso a la comunicación interpersonal, al conocimiento del mundo, al desarrollo del pensamiento, al despliegue de las habilidades sociales, y actúa también como regulador de las emociones y la conducta.

Gleason (2010), en sus postulados plantea que, el desarrollo del lenguaje de todo ser humano depende de que estén insertados en una sociedad en la que interactúen activamente y en la que puedan aprenderlo, es decir, que haya otros seres humanos con los que hablar y motivación e inteligencia emocional para lograrlo.

Maggio, en sus textos menciona a Narbona (2017), el cual plantea que los humanos conocen y se comunican utilizando los recursos de todo el cerebro, pero la actividad lingüística implica a ciertas redes neuronales privilegiadas de la región perisilviana en el hemisferio izquierdo.

“Las actividades formales del lenguaje (fonología, sintaxis, acceso al léxico) ponen en juego las regiones cerebrales frontal posteroinferior (área de Broca), temporal posterosuperior (área de Wernicke) y parietal inferior. Estas áreas establecen abundantes conexiones con la corteza insular y cingular anterior y también con los ganglios de la base, el tálamo y el hemisferio cerebeloso derecho” (Pág. 23).

Según Gleason, un niño de cinco o seis años que padezca una lesión en el hemisferio izquierdo recuperará, con toda probabilidad, todo el lenguaje. Sin embargo, los adultos que padecen una afasia quedarán probablemente afásicos si no se recuperan en el primer trimestre posterior a la lesión. Las áreas del cerebro especializadas en el lenguaje se encuentran en los adultos, pero hay pruebas de que, en los niños pequeños, las áreas no están aún tan firmemente especializadas o el hemisferio no lingüístico puede adquirir la función en caso

de que se produzca una lesión del hemisferio dominante. Los cerebros de los bebés no están totalmente formados y organizados al nacer. Los cerebros de los recién nacidos tienen muchas menos sinapsis (conexiones) que los de los adultos. Al cumplir aproximadamente dos años, el número de sinapsis alcanza los niveles del adulto, y después aumenta rápidamente entre los cuatro y los diez años, y supera con creces el nivel de los adultos.

La plasticidad cerebral es la que va a permitir moldear la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso durante toda la vida, gracias a la experiencia. Todos los procesos de aprendizaje, incluida las funciones cognitivas como el desarrollo del lenguaje, se basan en esta plasticidad. También, luego de una lesión cerebral las capacidades genéticas individuales pueden volver a actualizarse gracias a los fenómenos de remodelado que desinhiben determinadas regiones del cerebro para activar otras.

Durante el periodo de crecimiento de las sinapsis, se produce un proceso concurrente de poda al morir las conexiones que no se utilizan. Este proceso puede ayudar a explicar las bases neurológicas de los períodos sensibles o críticos del desarrollo. Si, por ejemplo, un bebé no oye hablar o no establece un vínculo emocional con un adulto, las conexiones neuronales que subyacen tras el lenguaje y la emoción pueden quedar debilitadas.

El lenguaje tiene un doble aspecto: por un lado, el relacionado con cuestiones formales, como la cantidad de palabras que el sujeto conoce, la habilidad para organizarlas en oraciones y para pronunciarlas, y, por otro lado, las habilidades funcionales que hacen a la forma en que el sujeto puede utilizar ese contenido lingüístico con fines sociales, y esta capacidad tiene que ver con habilidades cognitivas y pragmáticas.

La existencia de una lesión cerebral, de malformaciones en el sistema nervioso, la presencia de dificultades en la conexión con el entorno, o la presencia de déficits instrumentales como la hipoacusia, son condicionantes biológicos que podrían alterar la capacidad de desarrollar el lenguaje.

En concordancia, Vigotsky (1974) sostiene que todos los aprendizajes, incluso el del lenguaje, se gestan en la comunicación verbal entre las personas, a partir del entramado de prácticas sociales que acontecen en el marco de una determinada comunidad y cultura.

Desde la perspectiva vigotskiana, la comunicación es posible gracias al desarrollo del lenguaje, el cual es comprendido como un proceso psicológico superior, exclusivo de los seres humanos. Este cumple con dos funciones: la función social e intelectual. La primera permite la comunicación, la expresión y la comprensión. De esta manera, los sujetos participan de su cultura y crean lazos sociales en su comunidad. Mientras que la segunda permite la construcción del propio mundo interior y la formación del pensamiento.

Asimismo, Levin (2002) considera que el lenguaje se construye con, por y para otro. Nace a partir de un sujeto significativo que le hable al infante, lo escuche y le demande palabras en lugar de acciones o gestos, y propicie el despliegue del lenguaje valorando al niño/a como hablantes. En este sentido, esta autora plantea que el lenguaje es un tramado somato - psico - social y se forja en una determinada lengua por medio de actos discursivos y en relación con un otro.

Con respecto a la importancia de la influencia del ambiente, cabe destacar que en los últimos diez años ha proliferado el uso de aparatos electrónicos a manos de la población en general, incluyendo también, niños pequeños. La Organización Mundial de la Salud (2019) ya ha destacado el efecto nocivo de las pantallas en los niños pequeños y es conocida la prohibición a la exposición a ellas en los primeros años de vida, ya que limitan la experiencia y les impiden vincularse con sus pares.

Antes de los 6 años de edad la tecnología no brinda ninguna ventaja adicional al desarrollo de los niños, ya que este, se basa en la interacción social y en juegos no digitales.

En el año 2016, en Japón, se realizó un estudio con niños de entre 2 y 3 años que debían aprender nuevas palabras; la mitad de los niños recibieron estímulos a través de personas y la otra mitad a través de una tablet. Al final del experimento se comprobó que los niños estimulados por personas habían aprendido todas las palabras propuestas y los que habían recibido la información a través de la tablet, ninguna.

Un estudio más actual, realizado en 2020 sobre el uso de pantallas y tiempo de exposición diario muestra que, de 150 encuestas a padres y/o madres, el 100% de los niños

utilizaba alguno de los aparatos electrónicos (televisión, Smartphone, tablet y/o computadora) con un promedio diario de 2,25 horas al día.

Resulta curioso observar que la RAE (2019, definición 5) en una de sus concepciones, define a la pantalla como algo o alguien que se coloca delante de un objeto o una persona para ocultarla o hacerle sombra.

En concordancia, la Organización Mundial de la Salud (2018) ha prohibido el uso de artefactos electrónicos a menores de 2 años y aconseja restringir su uso en menores de entre 2 y 5 años a 45 minutos semanales. Asimismo, la tecnología no debe ser considerada ni buena ni mala, sino que siempre debe estar regulada en cantidad y calidad.

Asimismo, la pandemia por el COVID-19 ha causado numerosas incidencias sobre el desarrollo del lenguaje de la población infantil. Las medidas adoptadas para afrontarla, tales como el aislamiento social, el confinamiento o la necesidad de llevar mascarilla, han afectado durante este período, la experiencia vital y las interacciones sociales de los recién nacidos y de los niños en etapa de desarrollo.

Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo cognitivo, emocional y social. En el caso de los bebés nacidos durante la pandemia, su experiencia en el mundo se inició de forma muy diferente a la de los niños nacidos antes de que la crisis por el COVID-19 modificara las costumbres, el modo de vida y los hábitos de relación. En este sentido, es importante tener en cuenta los efectos que todas estas consecuencias de la pandemia podrían haber tenido en el desarrollo temprano del lenguaje, que es especialmente sensible a la interacción social.

En un primer momento, con el confinamiento estricto se limitó el acceso de los niños a los centros de educación infantil, esto ha provocado una disminución en la estimulación neurosensorial que se realiza en estos entornos y por otra parte ha retrasado la detección y el diagnóstico de las dificultades del neurodesarrollo. A su vez, los padres han tenido que combinar la vida familiar con la laboral dentro del hogar, por lo que muchos de ellos han tenido que teletrabajar y los niños han pasado más tiempo en contacto con pantallas.

También, el confinamiento y el aislamiento social han restringido las posibilidades de contacto social y han limitado la variedad de contextos y experiencias de los niños. Además, el uso de mascarillas dificultó enormemente la percepción del habla y la discriminación auditiva, aspectos muy relevantes para los momentos iniciales del desarrollo, en los que se ponen en marcha habilidades de identificación de sonidos, segmentación del lenguaje y comprensión de palabras.

Para finalizar, en otro capítulo de los postulados por Maggio, plantea cuales son las condiciones necesarias para desarrollar adecuadamente el lenguaje. Entre ellos, menciona cuatro condiciones básicas.

- Buen nivel de audición y de discriminación auditiva.
- Adecuados mecanismos de conexión y comunicación con el mundo.
- Correcto desempeño en habilidades cognitivas asociadas al lenguaje: atención, sensopercepción y memoria
- Habilidad para coordinar los movimientos de la boca, labios, lengua y paladar blando, indispensables para articular el lenguaje.

Al hablar de construcción del lenguaje, podemos mencionar 4 niveles que lo conforman. Estos planos tienen un desarrollo simultáneo y todos son solidarios entre ellos para su organización y su uso. Estos son: nivel semántico, morfosintáctico, fonológico y pragmático.

Con respecto al nivel semántico, podría entenderse como la dimensión del lenguaje que se refiere al contenido. Se ocupa del significado de los signos lingüísticos, es decir, el aspecto significativo del lenguaje.

El nivel morfosintáctico abarca el conjunto de reglas que permiten construir oraciones con sentido mediante el engranaje de relaciones gramaticales, concordancias, indexaciones y estructura jerárquica de constituyentes sintácticos. Asimismo, cada palabra pertenece a una categoría semántica.

La fonología está constituida por elementos que tienen un componente fónico, en el cual se tiene en cuenta un valor distintivo y funcional. Estos se agrupan en 24 categorías que corresponden a los 24 fonemas del idioma español.

Por último, el nivel pragmático se relaciona con el uso social del lenguaje y sus componentes vitales surgen en la etapa pre-verbal, antes de las primeras palabras, y su desarrollo se da a lo largo de toda la vida. Se relaciona con aspectos de la información paralingüística (gestos y prosodia), información cultural compartida, y también con el desarrollo del código lingüístico y de las habilidades mentales (la capacidad de atribuir pensamientos y sentimientos a otras personas). Para poder comprender la información general del mundo, no alcanza solo con identificar palabras, reglas gramaticales ni la fonología, es necesario conocer y asociar en el momento oportuno los gestos, las expresiones faciales, la prosodia y los estados mentales de los demás para reconocer de manera precisa la información que se recibe. Todo esto va a depender de las diferentes situaciones contextuales a las que esté expuesto cada niño/a desde el momento del nacimiento, y de su intención de comunicarse.

En conclusión, es posible afirmar que el lenguaje interviene en la construcción de los lazos sociales, en la comunicación que acontece en la comunidad educativa y en la expresión y la comprensión de los contenidos que se abordan en la escolarización de las infancias.

### **Signos de alerta vinculados a las perturbaciones de la comunicación y el lenguaje en la infancia.**

Arguelles (2011) plantea que, es posible afirmar que los signos de alerta son todos aquellos signos y síntomas que permiten sospechar que el desarrollo de la comunicación y del lenguaje no está siguiendo su curso esperado. Un signo de alerta es la expresión clínica de una modificación de los patrones evolutivos habituales del desarrollo. No supone, necesariamente, la presencia de una patología; pero su detección demanda la realización de un seguimiento riguroso del infante que lo presenta. Es decir, nunca un signo de alerta en sí

mismo determina un diagnóstico, sino que actúa como orientador de sentido, indica la posibilidad de desarrollar o no una dificultad a futuro.

Tal como mencionan Marturano y Schimpf (2020) en su tesis de investigación, los niños/as, para construir aprendizajes en el jardín o escuela, necesitan de un proceso fundamental: la comunicación. Para llevar a cabo dicho proceso comunicativo se requiere del lenguaje, herramienta que constituye al ser humano como sujeto de interacción social.

En los trastornos del lenguaje se pueden encontrar alteraciones en el plano de la expresión o en el plano de la comprensión, es decir alteraciones en el nivel semántico, morfosintáctico, fonológico y pragmático. También se debe tener en cuenta que las alteraciones visuales y auditivas pueden provocar dificultades en el desarrollo del lenguaje.

El desarrollo de la comunicación se inicia en etapas muy tempranas de la vida y pronto es posible ver las dificultades en este proceso. Usualmente, las consultas por dificultades en esta área se inician alrededor de los 2 años, y casi siempre el motivo de consulta es la ausencia del lenguaje. Es allí donde hay que dilucidar si las limitaciones exhibidas por el niño corresponden a restricciones en el desarrollo de la comunicación preverbal o si se deben a limitaciones en la etapa verbal pura.

Gleason (2010), plantea que para cuando van al jardín de infantes, los niños han acumulado un vocabulario de aproximadamente de 8.000 palabras y la mayoría de las formas gramaticales básicas de su idioma; como formular y responder preguntas, enunciados negativos, cláusulas subordinadas, frases compuestas y una gran variedad de construcciones. También han aprendido mucho más que el vocabulario y la gramática: han aprendido a utilizar el lenguaje en muchas situaciones sociales distintas. Por ejemplo, pueden hablar como se les habla a los bebés, contar chistes a sus amigos y utilizar formas convencionales como “gracias” y “perdón”, es decir, su competencia comunicativa irá creciendo.

Veronica Maggio plantea que la evolución comunicativo-lingüística cuenta, entonces, con diferentes fases; y los signos de alerta o lo que ella denomina como “banderas rojas” son diferentes según la edad. A partir de los 48 meses de edad, dicha autora plantea los siguientes indicadores:

En el plano de la expresión, requiere que le repitan varias veces las consignas, en el jardín de infantes realiza tareas, pero copiándolas de su compañero, no comprende las consignas del docente, presenta dificultades para responder a preguntas con distintos encabezados. Confunde “que”, “quien”, “donde”, “cuando” y “porqué”.

En el plano de la comprensión, los signos de alarma que pueden aparecer son: dificultad para recordar palabras, tienden a dar rodeos para definir lo que quiere decir, requiere de mayor cantidad de tiempo para la evocación, lo que se denomina “latencia de búsqueda”, dificultad para armar frases complejas, usa especialmente frases cortas, no puede combinarlas en una única expresión. Presenta dificultades para comprender lo que dice, porque se observa persistencia de defectos múltiples en la selección y secuenciación de los sonidos que componen las palabras y tienen limitaciones en el armado de relatos simples.

Con respecto al uso del lenguaje, presenta escasas o nulas participaciones en las conversaciones, usa un lenguaje estereotipado “fresas” por “frutillas” “pastel” en lugar de “tortas”, es decir utiliza términos que no son corrientes en su uso familiar. También se encuentran dificultades para cambiar el tema de conversación, solo se refiere a temas de su interés, entre otros.

Dentro de los trastornos del lenguaje, Baldomá y Felice plantean diferentes indicadores que se asocian a una posible problemática en el desarrollo del lenguaje infantil y que los/as docentes deben tener en cuenta dentro del contexto áulico. Las autoras sostienen que podrían presentarse los siguientes indicadores.

En la expresión: es importante atender a:

- La ausencia de lenguaje oral;
- Las escasas producciones verbales
- La ininteligibilidad.

Mientras que en el orden de la comprensión verbal, es fundamental registrar la presencia de:

- Problemas de comunicación;
- Problemas de atención y comprensión;
- Rasgos de incoherencia discursiva.

Es importante reflexionar acerca de estos factores que intervienen en las dificultades del aprendizaje escolar y el modo en que los/as docentes intervienen en tales circunstancias. Si un niño/a presenta alguno de estos indicadores, podrían denunciar una perturbación en la comunicación y/o en el lenguaje y realizar una sugerencia a una consulta fonoaudiológica.

Tal como plantea Vigotsky (1974), “La escuela es el espacio social privilegiado para desarrollar el potencial comunicativo, en su seno se establecen relaciones entre los sujetos, el conocimiento y la cultura forjando modalidades de aprender, pensar y ser en el mundo promoviendo así el desarrollo de sus diversas aptitudes humanas. Es decir que, la comunicación actúa como eje transversal y su importancia es indiscutible, ya que es una herramienta crucial que posibilita la interacción social inherente al aprendizaje escolar.

Se considera imprescindible que el docente, pueda ubicarse en un lugar de apoyo y de sostén, tanto en el terreno cognoscitivo como en el afectivo, pudiendo reconocer aquellos signos que dan alerta de que algo, en el desarrollo de ese infante y en su proceso de aprendizaje, no funciona correctamente. Por lo tanto, resulta primordial que pueda sugerir una consulta profesional, cuando observa obstáculos en el desarrollo infantil y el aprendizaje pedagógico.

Según Baldomá y Felice (2016), “una consulta fonoaudiológica oportuna no sólo permitirá desentrañar las inquietudes respecto del proceso de adquisición lingüística y sus consecuentes efectos en el aprendizaje pedagógico, sino también a nivel más global como es la comunicación y de este modo, será posible arribar a un diagnóstico que permita ofrecer el abordaje terapéutico necesario en aquellos casos.” (pág. 3)

En este sentido, es posible definir a la sugerencia de consulta fonoaudiológica, formulada por docentes, como la indicación que se realiza ante la detección de una dificultad que compromete la comunicación y/o el lenguaje de un niño/a.

A partir de la detección de ciertos signos de alerta vinculados a las áreas de intervención antes mencionadas, el/la docente realiza la sugerencia de una consulta fonoaudiológica a la familia de la niña o del niño. Se comprende que el reconocimiento de aquellos indicadores, que denunciaron una posible perturbación en el proceso comunicativo y lingüístico, y la sugerencia de una consulta con un/a profesional de la fonoaudiología realizada a tiempo, permitirá una intervención oportuna; como así también la prevención de futuras dificultades en el aprendizaje escolar.

A continuación, y teniendo en cuenta los aportes de los distintos autores mencionados, se explicitan los signos de alerta fonoaudiológicos, que se tendrán en cuenta y que corresponden a las áreas de intervención valoradas en la presente investigación.

- A) No se registra intencionalidad comunicativa o deseos de establecer vínculos con otras personas
- B) Ausencia de comunicación con sus docentes y pares.
- C) Insuficiente participación en las actividades propuestas.
- D) No muestra interés en otros niños.
- E) No responde a su nombre.
- F) Se comunica solamente a través de gestos y señales.
- G) Falta de gestos convencionales como saludar.
- H) Ausencia de señalamiento para mostrar o pedir algo.
- I) Tiene poco o nulo interés por un objeto o actividad.
- J) No comprende el no.
- K) Dificultades para comprender órdenes simples, como el “tomá” y “dame”.
- L) Ausencia de imitación de gestos o palabras cortas producidas por la/el docente.

- M) Ausencia de mirada sostenida.
- N) Escasa conexión con el entorno.
- Ñ) Se queda mirando fijamente al vacío.
- O) Se registran escasas producciones verbales o ausencia de lenguaje verbal.
- P) Se registran dificultades para repetir palabras nuevas.
- Q) Su lenguaje expresivo es poco claro o ininteligible.
- R) Se observan dificultades en la construcción de sílabas y palabras.
- S) Construye frases que no respetan la gramática de la lengua.
- T) Ausencia de frases de dos o más palabras.
- U) Su discurso carece de coherencia o sentido.
- V) Presenta dificultades para comprender consignas.
- W) Se observan dificultades en la atención y la memoria.
- X) Se registran dificultades en su comportamiento y la resolución de tareas.

## **PROBLEMA**

---

¿Cuáles son los signos de alerta por los cuales las/los docentes de nivel inicial de los jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, sugieren realizar consulta fonoaudiológica, durante el año 2023?

## JUSTIFICACIÓN

---

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo indagar sobre los signos de alerta a partir de los cuales, los/las docentes de nivel inicial, que desarrollan su actividad profesional en jardines privados de la ciudad de Rosario, sugieren consulta fonoaudiológica.

Se estima que un 20% de la población infantil presenta dificultades en el Desarrollo del Lenguaje y de la Comunicación que perjudicarían futuras habilidades subsidiarias como la lecto-escritura, las relaciones sociales y el desarrollo del pensamiento.

La población seleccionada está compuesta por profesionales docentes de nivel inicial que desempeñan su tarea en salas de 3 a 5 años en jardines de infantes particulares de la ciudad de Rosario, ya que cumplen la tarea primordial de acompañar el proceso de aprendizaje de los alumnos y promover el desarrollo integral desde muy temprana edad.

Es importante que puedan reconocer cuales son los signos de alerta referidos a la comunicación y al lenguaje, para prevenir y detectar alteraciones en los niños de índole fonoaudiológica; que afectan el proceso comunicativo e influyen en el proceso de aprendizaje escolar e integración social. También, dicho trabajo, nos permitirá indagar acerca de cuáles son las dificultades que se observan con mayor frecuencia.

## OBJETIVOS

---

### Objetivo general:

- Indagar acerca de los signos de alerta que consideran los/as docentes del nivel inicial de los jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, a partir de los cuales sugieren la realización de una consulta fonoaudiológica.

### Objetivos específicos:

- Caracterizar la población según edad, antigüedad docente y sala a cargo.
- Identificar las dificultades de la comunicación y del lenguaje que los/as docentes del nivel inicial observan en sus alumnos/as.
- Conocer si los/as docentes sugieren realizar una consulta fonoaudiológica ante las dificultades observadas en la comunicación y en el lenguaje de sus alumnos o si sugieren una consulta con otro profesional.
- Indagar acerca de los signos de alerta que son detectados con mayor frecuencia y que conducen a la comunidad docente a sugerir una consulta fonoaudiológica.
- Indagar si se incrementaron dichos indicadores luego del periodo de la pandemia por Covid-19.
- Analizar si los/las docentes consideran importante la detección oportuna de dificultades en la comunicación y el lenguaje, y sus posibles repercusiones en el aprendizaje escolar.

## VARIABLES

---

### **VARIABLE 1: Signos de alerta de la comunicación y del lenguaje.**

#### **Clasificación:**

- Rol: independiente.
- Naturaleza: cualitativa
- Escala de medición: nominal

#### **Definición Conceptual**

Un signo de alerta es la expresión clínica de una modificación de los patrones evolutivos habituales del desarrollo. Se los considera como todos aquellos signos y síntomas que permiten sospechar que el desarrollo de la comunicación y del lenguaje no están siguiendo su curso esperado.

#### **Definición Operacional**

Será considerado totalmente reconocido cuando el docente marque 25 indicadores; parcialmente reconocidos cuando el docente marque entre 10 y 25 indicadores y no reconocidos cuando marque menos de 9 indicadores.

Estará dada por las respuestas que brinden los/as docentes a la pregunta N° 2 del formulario, la cual indaga acerca de los signos de alerta del lenguaje y la comunicación.

#### **Indicadores:**

- A) No se registra intencionalidad comunicativa o deseos de establecer vínculos con otras personas
- B) Ausencia de comunicación con sus docentes y pares.
- C) Insuficiente participación en las actividades propuestas.

- D) No muestra interés en otros niños.
- E) No responde a su nombre.
- F) Se comunica solamente a través de gestos y señales.
- G) Falta de gestos convencionales como saludar.
- H) Ausencia de señalamiento para mostrar o pedir algo.
- I) Tiene poco o nulo interés por un objeto o actividad.
- J) No comprende el no.
- K) Dificultades para comprender órdenes simples, como el “tomá” y “dame”.
- L) Ausencia de imitación de gestos o palabras cortas producidas por la/el docente.
- M) Ausencia de mirada sostenida.
- N) Escasa conexión con el entorno.
- Ñ) Se queda mirando fijamente al vacío.
- O) Se registran escasas producciones verbales o ausencia de lenguaje verbal.
- P) Se registran dificultades para repetir palabras nuevas.
- Q) Su lenguaje expresivo es poco claro o ininteligible.
- R) Se observan dificultades en la construcción de sílabas y palabras.
- S) Construye frases que no respetan la gramática de la lengua.
- T) Ausencia de frases de dos o más palabras.
- U) Su discurso carece de coherencia o sentido.
- V) Presenta dificultades para comprender consignas.

- W) Se observan dificultades en la atención y la memoria.
- X) Se registran dificultades en su comportamiento y la resolución de tareas.

**Modalidades:**

- Totalmente reconocidos. (25)
- Parcialmente reconocidos. (10-24)
- No reconocidos. (0-9)

**VARIABLE 2: Sugerencia de consulta fonoaudiológica.**

**Clasificación:**

- Rol: dependiente.
- Naturaleza: cualitativa
- Escala de medición: nominal.

**Definición Conceptual:**

Una sugerencia de consulta fonoaudiológica, formulada por docentes, es la indicación que éstos/as realizan ante la detección de una dificultad que compromete la comunicación y el lenguaje de un niño/a.

**Definición Operacional:**

Será considerado presente cuando el docente indique si; y será considerado ausente cuando el docente indique no.

Estará dada por las respuestas que otorguen los/las docentes a la pregunta N°3 del formulario, la cual indaga acerca de la presencia u ausencia de sugerencia de consulta fonoaudiológica.

**Indicadores:**

Remiten a las respuestas dadas por los/as docentes, ya sean afirmativas o negativas.

**Modalidades:**

- Presente.
- Ausente.

## **POBLACIÓN**

---

La población en estudio se encuentra constituida por 41 docentes del nivel inicial, que se desempeñan en instituciones privadas en la ciudad de Rosario. Se llevó a cabo un muestreo tipo bola de nieve; se envió y difundió una encuesta en formato digital por redes sociales en los grupos de WhatsApp de profesionales; de esta manera, los participantes que realizaban la encuesta reclutaban a nuevos participantes entre sus conocidos. La misma fue respondida de forma voluntaria y anónima.

La franja etaria de la población en estudio, se halla comprendida entre los 23 y los 58 años de edad. Todas pertenecen al género femenino y se encuentran desempeñando sus tareas en salas de 3, 4 y 5 años.

## HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

---

Según el análisis y alcance de los resultados se trata de un estudio descriptivo, ya que el objetivo del mismo es buscar información sobre las variables en estudio con relación a una determinada población y evaluar algunas características de la misma o de una situación en particular. Además, pretende recopilar información cuantificable para ser utilizada en el análisis estadístico de la muestra de población.

Por otro lado, en cuanto al período y secuencia del estudio, se trata de una investigación transversal porque se estudia a la variable en un determinado momento, realizando un corte en el tiempo.

Para la realización del presente trabajo, en primera instancia, se estableció contacto con las maestras de jardines de infantes de la localidad de Rosario a través de la difusión de redes sociales y en grupos de WhatsApp de profesionales. Se brindó información de los objetivos de la investigación, los instrumentos que se emplean para recabar la información y la modalidad de trabajo, con la intención de contar con la autorización necesaria para desarrollar el estudio propuesto.

Una vez realizado el primer contacto y la autorización para responder, se envió de forma digital la encuesta para su realización.

Cabe destacar que previamente se aplicó el instrumento mediante la realización de encuestas a docentes que no pertenecían a la población en estudio, a fin de evaluar el funcionamiento del mismo. Esta prueba piloto permitió realizar los ajustes necesarios para que las preguntas fueran las más adecuadas, al momento de ser formuladas, y con la intención de obtener la información pretendida en el presente trabajo de investigación.

Las encuestas fueron enviadas el 9 de octubre de 2023 y recibimos respuestas hasta el 18 de octubre de 2023.

La información se recabó por medio de un formulario de autorrelleno en formato digital, dirigido a las docentes de nivel inicial que conforman los jardines de infantes privados

de la ciudad de Rosario. Cabe aclarar que la participación de las docentes fue voluntaria y anónima. El formulario fue confeccionado por las investigadoras específicamente para la recolección de datos a fines del presente trabajo. En algunos casos, es posible redactar una respuesta, mientras que en otros solo existe la alternativa de contestar por Si/No o seleccionar una o varias opciones en un mismo apartado. El modelo del formulario empleado se encuentra en el apartado de Anexos.

Luego se procedió a la interpretación de los datos obtenidos, y, por último, se confeccionaron las tablas y los gráficos a fin de analizar las variables en estudio.

## ANÁLISIS DE LOS DATOS

---

En primera instancia, se confeccionaron planillas de volcado de datos en las que se muestra la información respectiva a cada pregunta.

Para la presentación de los resultados obtenidos se confeccionaron tablas simples y gráficos circulares y de barras, para observar la presentación de las variables, modalidades e indicadores de manera individual. Dentro de cada gráfico se encuentra el valor de los resultados.

Una vez obtenidos los datos necesarios se procedió a realizar el análisis e interpretación de los mismos, estudiando detalladamente cada una de las variables.

### **Tabla N°1**

Presencia de dificultades en la comunicación y/o el lenguaje de los alumnos/as de jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, durante el año 2023.

<i>Presencia de dificultades en la comunicación y/o el lenguaje en los alumnos/as.</i>	<i>Cantidad de docentes que refieren la presencia de dificultades</i>	<i>Porcentaje</i>
SI	41	100%
NO	0	0%
TOTAL	41	100%

**Tabla N°2.**

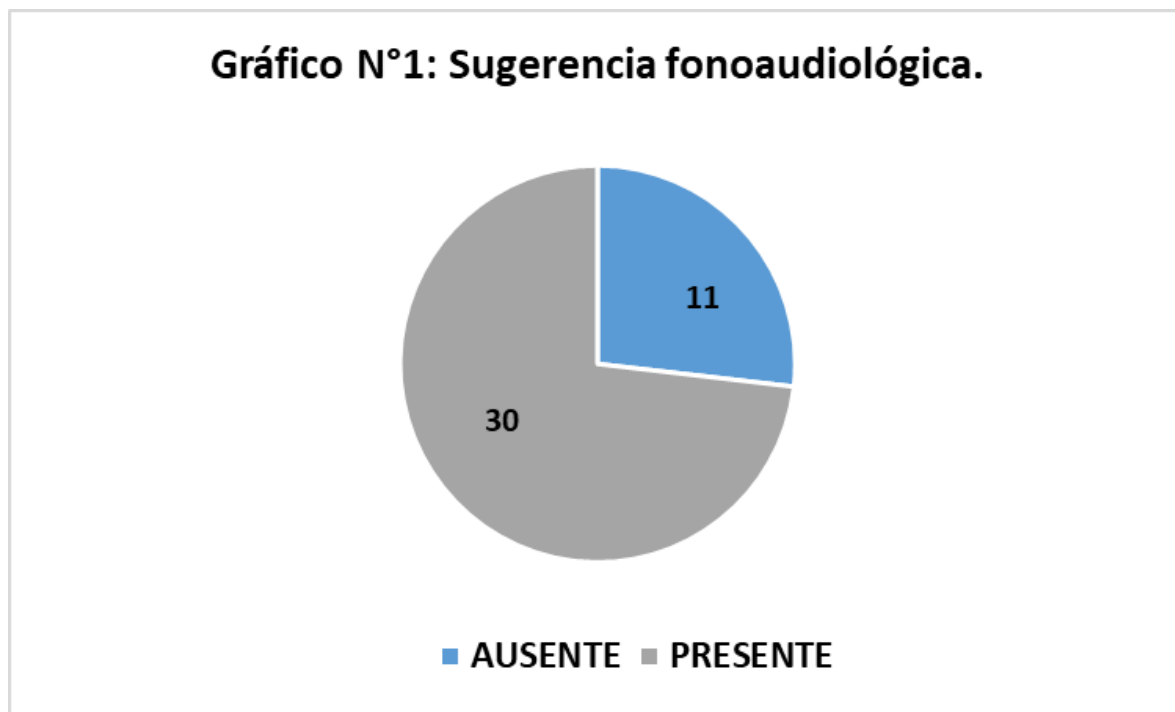
Signos de alerta vinculados a la comunicación y al lenguaje que suelen manifestar los/las alumnos/as y llamar la atención de las docentes de nivel inicial de los jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, durante el año 2023.

<i>Signos de alerta.</i>	<i>Cantidad.</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
Totalmente reconocidos.	1	2%
Parcialmente reconocidos.	15	37%
No reconocidos.	25	61%
TOTAL	41	100%

De la totalidad de docentes encuestadas, 1 docente reconoció todos los signos de alerta, 15 docentes reconocieron entre 10 y 24 signos de alerta, evidenciándose un reconocimiento parcial y 25 docentes reconocieron entre 2 y 9 signos de alerta, considerándolo como no reconocidos.

### **Gráfico N°1.**

Realización de sugerencia fonoaudiológica por parte de las docentes de nivel inicial de los jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario frente a las dificultades observadas, durante el año 2023.

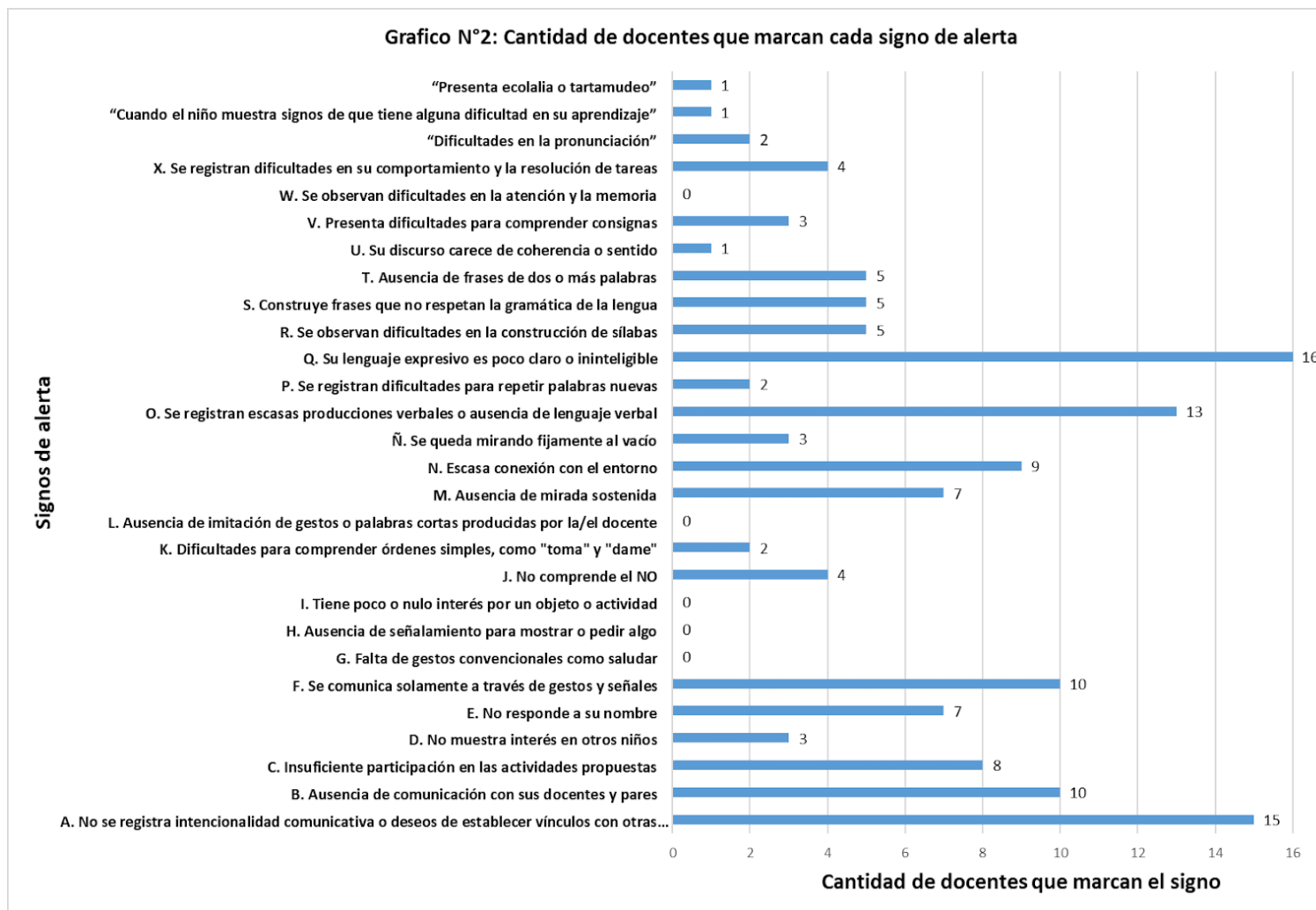


Nota: Algunas de las docentes encuestadas no sugieren consulta con fonoaudiología, sino con otros/as profesionales como psicopedagogo/ga y médico pediatra.

De la totalidad de encuestadas, 30 docentes mencionaron que la sugerencia de consulta fonoaudiológica se encuentra presente y 11 docentes refirieron que dicha sugerencia está ausente.

## Gráfico N°2:

Signos de alerta que mencionan los docentes de nivel inicial de jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario que las conducen a realizar sugerencia de consulta fonoaudiológica con mayor frecuencia.

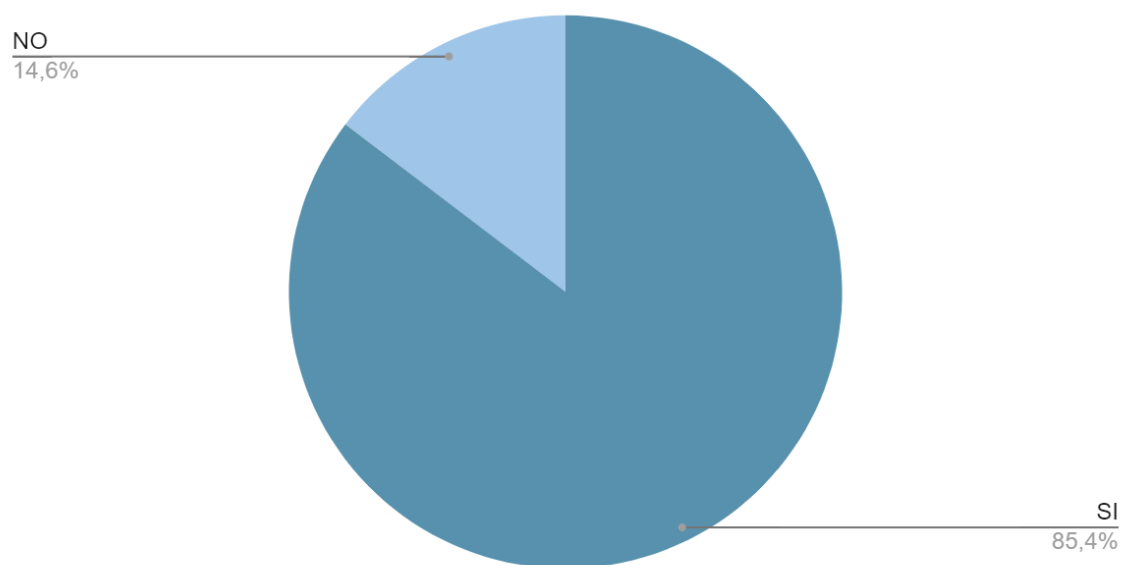


Nota: La suma del total de signos de alerta que aparecen con mayor frecuencia no coincide con el total de las docentes encuestadas ya que cada una de ellas podía referirse a más de un signo de alerta simultáneamente. Asimismo, las docentes hicieron mención de otros signos de alerta que no corresponden a la lista establecida, los cuales se integraron en la misma tabla.

### **Gráfico N° 3**

Incremento de los signos de alerta luego del periodo de pandemia por Covid19 que observan en sus alumnos/a las docentes de nivel inicial de los jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario en el año 2023.

**Gráfico N° 3: INCREMENTO DE LOS SIGNOS DE ALERTA LUEGO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.**



De la totalidad de las docentes encuestadas, el 85,4% SI observa un incremento de los signos de alerta luego del período de pandemia por Covid19 y el restante 14,6% NO lo observa.

**Tabla N°3.**

Importancia de la detección oportuna de las dificultades de la comunicación y del lenguaje para el aprendizaje escolar de los niños/as.

<i>Consideración acerca de la importancia de la detección oportuna de las dificultades en la comunicación y en el lenguaje</i>	<i>N° de docentes (N° 41)</i>	<i>Porcentaje</i>
SI	41	100%
NO	0	0%
TOTAL	41	100%

La totalidad de las docentes encuestadas considera que SÍ es importante la detección oportuna de las dificultades de la comunicación y del lenguaje para el aprendizaje escolar de los niños/as.

**Tabla N°4.**

Motivos por los cuales las docentes consideran que las dificultades en la comunicación y/o el lenguaje afectan el aprendizaje escolar.

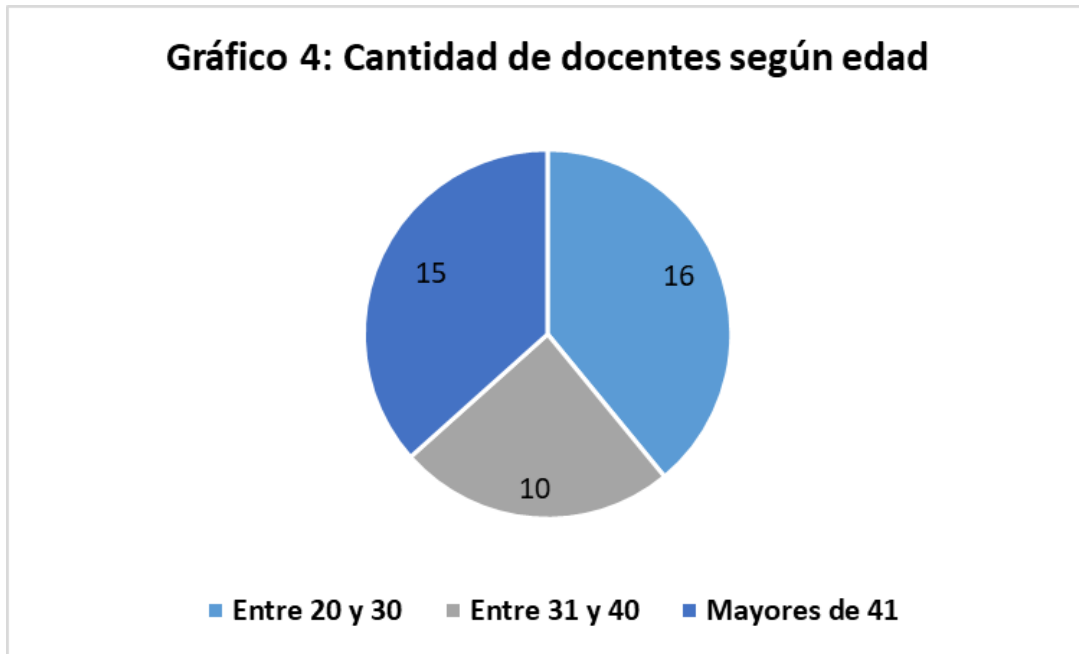
<i>Motivos</i>	<i>Cantidad de docentes que refieren el motivo.</i>
Por influencia en la alfabetización (lectoescritura)	15
Por influencia en la comprensión y apropiación del conocimiento.	12
Porque influyen en cuestiones sociales, emocionales y afectivas.	21
Otros motivos.	8
Sin respuesta.	4

Nota: El número total de respuestas no coincide con el número total de docentes ya que cada docente mencionó más de un motivo.

De la totalidad de docentes encuestadas, 21 docentes refieren que las dificultades en la comunicación y en el lenguaje influyen en cuestiones sociales, emocionales y afectivas, 15 docentes mencionan que influyen en la alfabetización, 12 docentes refieren que influye en la comprensión y en la apropiación del conocimiento, 8 docentes refieren otros motivos, y 4 docentes no responden.

**Gráfico N°4.**

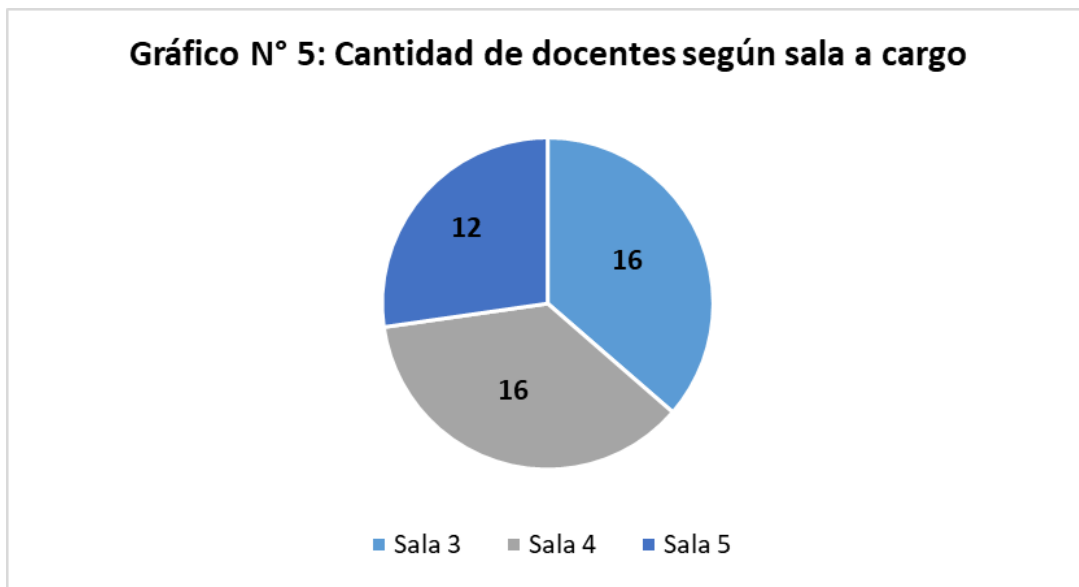
Edad del docente.



De la totalidad de las docentes encuestadas 16 docentes tienen entre 20 y 30 años, 10 docentes tienen entre 31 y 40 años y las 15 restantes, tienen más de 41 años.

**Gráfico N°5.**

Sala a cargo.

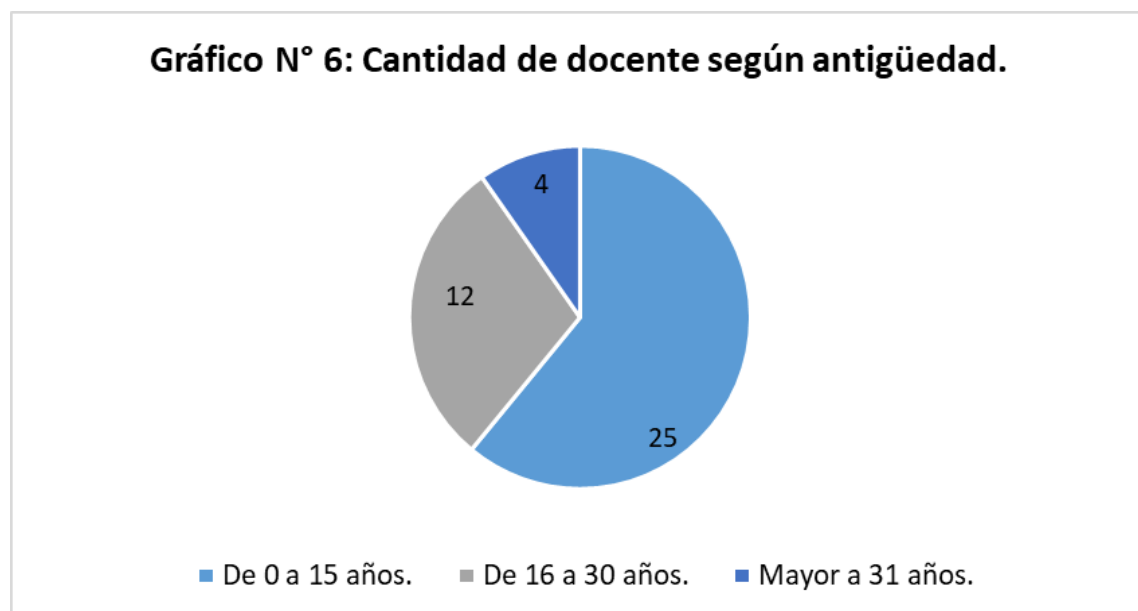


Nota: El número total de respuestas no coincide con el número total de docentes ya que 3 docentes mencionaron más de una sala a cargo.

De la totalidad de las docentes encuestadas, 16 docentes están a cargo de sala de 3, 16 docentes están a cargo de sala de 4, y 12 docentes a cargo de sala de 5.

### **Gráfico N° 6.**

Antigüedad docente.



De la totalidad de las docentes encuestadas, 25 tienen una antigüedad docente de 0 a 15 años, 12 tienen una antigüedad docente de 16 a 30 años y 4 tienen una antigüedad docente de más de 31 años.

## INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN

---

La presente investigación tuvo como propósito indagar acerca de los signos de alerta detectados por las docentes de nivel inicial, que desempeñan su actividad profesional en los jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, los cuales conducen a realizar una consulta fonoaudiológica.

La población en estudio estuvo conformada por un total de 41 docentes que desempeñan sus tareas en salas de 3 a 5 años de edad.

Para la recolección de datos, se aplicó un cuestionario, con preguntas abiertas y cerradas, a través de un formulario en formato digital que las docentes respondieron de forma voluntaria y anónima.

Con respecto al primer objetivo planteado, es importante poder caracterizar a la población en estudio ya que así podemos determinar las condiciones particulares de cada docente.

Acerca de las docentes encuestadas, 16 docentes tienen entre 20 y 30 años, 10 docentes tienen entre 31 y 40 años y las 15 restantes, tienen más de 41 años. Además, 16 docentes están a cargo de sala de 3 años, 16 docentes están a cargo de sala de 4 años, y 12 docentes a cargo de sala de 5 años. Todas pertenecen al género femenino.

Haciendo referencia a la antigüedad docente, 25 de ellas tienen una antigüedad de 0 a 15 años, 12 tienen una antigüedad docente de 16 a 30 años y 4 docentes tienen una antigüedad de más de 31 años. A partir de esto, podemos determinar que la identificación de los signos de alerta puede ser mayor en docentes que presentan mayor antigüedad, debido a la experiencia en las aulas.

En relación al segundo objetivo planteado, el 100% de las docentes hicieron referencia a la presencia de dificultades en la comunicación y/o el lenguaje de los alumnos/as de jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, durante el año 2023, es decir, que todas las docentes encuestadas observan diariamente indicadores clínicos en las aulas. Esto

llama la atención, ya que como investigamos anteriormente, en las últimas décadas se ha incrementado el número de niños con dificultades en la comunicación y el lenguaje. Si bien no se relaciona a una única causa, existen investigaciones que plantean que se podría relacionar con el uso excesivo de la tecnología. Actualmente, todos los niños se encuentran en contacto y están expuestos a las pantallas, ya sean tablets, televisores, celulares, etc. Nos encontramos en una generación que está inmersa en estos dispositivos, volviéndose una actividad lúdica prioritaria en el día a día de los niños, dejando de lado la interacción social, el juego con el otro, tanto en el hogar como en espacios al aire libre. Dado que el lenguaje es social y se da en el marco de la interacción del niño con un otro/adulto, las acciones antes mencionadas llevan a dificultar el desarrollo de la comunicación y del lenguaje en el infante.

En relación a lo mencionado, recalamos que la Organización Mundial de la Salud ya ha destacado el efecto nocivo de las pantallas en los niños pequeños y por eso prohíbe la exposición de las mismas durante los primeros años de vida. En concordancia con ello, Gleason, ha planteado que los niños adquieren el lenguaje si crecen entre adultos que les hablen y no viendo la televisión.

Con respecto a la variable N° 1: “Signos de alerta de la comunicación y del lenguaje”, fue analizada en 3 modalidades: “Signos de alerta totalmente reconocidos”, “Signos de alerta parcialmente reconocidos” y “Signos de alerta no reconocidos”

Se considera que un signo de alerta es la expresión clínica de una modificación de los patrones evolutivos habituales del desarrollo. Se los considera como todos aquellos signos y síntomas que permiten sospechar que el desarrollo de la comunicación y del lenguaje no están siguiendo su curso esperado. Es decir, un signo de alerta fonoaudiológico refiere que existe un indicador clínico vinculado a una o más áreas del desarrollo infantil, que podrían requerir una consulta fonoaudiológica.

En relación a esto, y respondiendo al segundo objetivo, el cual implica la identificación de los signos de alerta de la comunicación y del lenguaje por parte de los/las docentes, se obtuvieron los siguientes resultados: de la totalidad de las docentes encuestadas, 1 docente reconoció todos los signos de alerta, 15 docentes reconocieron entre 10 y 24 signos

de alerta, evidenciándose un reconocimiento parcial y 25 docentes reconocieron entre 2 y 9 signos de alerta, considerándolo como no reconocidos.

A partir de esto, se entiende que es escasa la información y el conocimiento que tienen los docentes sobre las áreas, incumbencias y signos de alerta sobre las cuales pueden intervenir los fonoaudiólogos/as. Esto se ve reflejado en la no identificación total y en la identificación parcial de los signos de alerta fonoaudiológicos referidos a la comunicación y/o el lenguaje. Es aquí donde entra en juego nuestra tarea de prevención y promoción para lograr que los docentes de nivel inicial reciban la información necesaria y puedan valerse de la misma para identificarlos y hacer la sugerencia fonoaudiológica correspondiente.

La variable N 2 “Sugerencia de consulta fonoaudiológica” se considera como la indicación que los/las docentes realizan ante la detección de una dificultad que compromete la comunicación y el lenguaje de un niño/a.

Teniendo en cuenta dicha variable y relacionándolo con el tercer objetivo, el cual pretende conocer si los/as docentes sugieren realizar una consulta fonoaudiológica ante las dificultades observadas en la comunicación y en el lenguaje de sus alumnos o si sugieren una consulta con otro profesional, se registra que 30 docentes realizan sugerencia de una consulta fonoaudiológica, mientras que 11 docentes refieren que no la sugieren. Cabe mencionar que, algunas de las docentes encuestadas no sugieren consulta con fonoaudiología, sino con otros/as profesionales como psicopedagogo/ga y médico pediatra.

A partir de las respuestas brindadas por las docentes, es posible reflexionar acerca de la importancia de una sugerencia a una consulta fonoaudiológica ya que, se considera imprescindible que el docente, pueda ubicarse en un lugar de apoyo y de sostén, tanto en el terreno cognoscitivo como en el afectivo, pudiendo reconocer aquellos signos que dan alerta de que algo, en el desarrollo de ese infante y en su proceso de aprendizaje, no se está desarrollando adecuadamente. Por lo tanto, resulta primordial que pueda sugerir una consulta profesional, cuando observa obstáculos en el desarrollo infantil y el aprendizaje pedagógico. Es allí donde adquiere importancia el papel del docente.

La sugerencia fonoaudiológica, según lo planteado por Baldomá y Felice no sólo permitirá desentrañar las inquietudes respecto del proceso de adquisición lingüística y sus consecuentes efectos en el aprendizaje pedagógico, sino también desentrañar las inquietudes con respecto a las dificultades en la comunicación y así, poder arribar a un diagnóstico que permita ofrecer el abordaje terapéutico necesario.

Las respuestas obtenidas, muestran que un porcentaje mayor de la población docente realiza sugerencia de una consulta fonoaudiológica ante la presencia de dificultades en la comunicación y/o en el lenguaje, pero también se refleja que un porcentaje menor presenta cierto desconocimiento frente a la posibilidad de realizarla directamente, sin requerir de derivación o aprobación pediátrica. Es importante destacar que la sugerencia beneficia la prevención de posibles dificultades en el desarrollo infantil, vinculadas a las áreas fonoaudiológicas.

Con respecto al cuarto objetivo, el mismo propone indagar acerca de los signos de alerta que son detectados con mayor frecuencia por las docentes de nivel inicial de jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, que las conducen a realizar una consulta fonoaudiológica. Entre ellos, los signos de alerta más identificados fueron: “Lenguaje expresivo poco claro o ininteligible” registrado por 16 docentes; “No se registra intencionalidad comunicativa o deseos de establecer vínculos con otras personas”, mencionado por 15 docentes; “Escasas producciones verbales o ausencia de lenguaje verbal”, identificado por 13 docentes; “Ausencia de comunicación con sus docentes y sus pares”, mencionado por 10 docentes; “Se comunica solamente a través de gestos y señales”, registrado por 10 docentes, entre otros.

A pesar de que las docentes hayan indicado signos de alerta referidos a dificultades en el lenguaje, como: “Lenguaje expresivo poco claro o ininteligible”, los signos que aparecen señalados con mayor frecuencia son los que hacen alusión a las dificultades en la comunicación de los niños. Esto es de suma importancia ya que una alteración en la comunicación provocará dificultades en sus relaciones vinculares y por ende, en los aprendizajes. Es por esto, que son los/las docentes quienes deben cumplir con su rol preventivo, detectando y reconociendo los signos de alerta a través de las jornadas escolares, pero para ello, deberá ser necesario que los docentes reciban formación específica sobre los

signos de alerta y las dificultades de la comunicación y/o el lenguaje, dado que en su plan de estudios no se contempla esta temática. Será, para la sociedad, una tarea a futuro, que los docentes de nivel inicial estén lo suficientemente preparados y nutridos de dichos conocimientos para comenzar a ejercer y detectar rápidamente la presencia de los mismos.

En cuanto al quinto objetivo, el 85,4% de las docentes mencionaron que si observan un incremento de los signos de alerta luego del período de pandemia por Covid19 y el restante 14,6% no lo observa. Es decir, que la mayoría de las docentes encuestadas, refieren que dichas dificultades han empeorado. Debido al confinamiento estricto, el contacto social y la variedad de contexto y experiencia de los niños ha sido limitado. Asimismo, el uso de mascarillas dificultó la percepción del habla, la discriminación auditiva y la posibilidad de observar el rostro del otro, aspectos muy relevantes para los momentos iniciales del desarrollo infantil, en los que se está poniendo en marcha habilidades de identificación de sonidos, segmentación del lenguaje y comprensión de palabras. El hecho que sólo se podía ver a los ojos, limitaba la expresión facial, como un todo fundamental de la comunicación y demás aspectos proxémicos que hacen a la comunicación no verbal.

En relación a esto, destacamos la idea de que “a hablar se aprende hablando”, en este sentido, el desarrollo del lenguaje depende también de la calidad de esas situaciones de interacción, que se les dé lugar a los niños en conversaciones, que haya un adulto que pregunte, intérprete y ayude a construir la respuesta, que haya espacio para la lectura de cuentos, entre otros. La pandemia en este sentido, rompió con la dinámica familiar tal como estaba establecida y el aislamiento, el temor a un posible contagio, el estrés del ámbito familiar, entre otros aspectos, impactó en esas interacciones de calidad.

Asimismo, la limitación del acceso de los niños a los establecimientos educativos, provocó una disminución en la estimulación neurosensorial que se realiza en estos entornos, retrasando la detección y el diagnóstico de las dificultades del neurodesarrollo.

Finalmente, y haciendo referencia al sexto objetivo, el 100% de las docentes refieren que es importante la detección oportuna de las dificultades en la comunicación y/o en el lenguaje para el aprendizaje escolar de los niños.

Algunas de las respuestas de las docentes son:

- “Es importante la detección oportuna de estos signos ya que van a afectar a la relación con el medio y sobre todo la lectoescritura, base para el aprendizaje escolar”.
- “Es importante que se derive para poder realizar una evaluación con otro profesional acorde, en este caso fonoaudiología para poder ayudar a este niño que a futuro tendrá complicaciones en su aprendizaje escolar, por ejemplo, si pronuncia mal una letra, luego tendrá dificultades para leer o escribir”
- Dichas dificultades modifican el aprendizaje escolar, ya que al tener dificultades en la comunicación y en el lenguaje dificultan la relación con sus pares, docentes y luego con los contenidos y la lectoescritura.

De esta manera, las docentes refieren la importancia que le otorgan a la comunicación para el desarrollo de las aptitudes humanas, lo cual concuerda con lo planteado por Vigotsky (1974), “la comunicación actúa como eje transversal y su importancia es indiscutible, ya que es una herramienta crucial que posibilita la interacción social inherente al aprendizaje escolar”.

## CONCLUSIONES

---

A partir de los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación y atendiendo a la interpretación de los datos obtenidos de la población en estudio, es posible exponer las siguientes conclusiones formuladas:

- Del total de 41 docentes encuestadas, 16 docentes tienen entre 20 y 30 años, 10 docentes tienen entre 31 y 40 años y las 15 restantes, tienen más de 41 años.
- Con lo que respecta a las salas a cargo, 16 docentes están a cargo de sala de 3 años, 16 docentes están a cargo de sala de 4 años, y 12 docentes a cargo de sala de 5 años. Todas pertenecen al género femenino.
- Considerando la antigüedad docente, 25 de ellas tienen una antigüedad de 0 a 15 años, 12 tienen una antigüedad docente de 16 a 30 años y 4 docentes tienen una antigüedad de más de 31 años.
- El 100% de las docentes hicieron referencia a la presencia de dificultades en la comunicación y/o el lenguaje de los alumnos/as de jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, durante el año 2023.
- En relación a la variable N° 1: “Signos de alerta de la comunicación y del lenguaje”, se registra que, sobre un total de 41 docentes encuestadas, el 2% reconoció todos los signos de alerta, el 37% los reconoció parcialmente y el 61% no los reconoció.
- Respecto de la variable N° 2: “Sugerencia de consulta fonoaudiológica”, se registra que, del total de las encuestadas, 30 docentes mencionaron que realizan sugerencia de consulta fonoaudiológica frente a las dificultades en la comunicación y en el lenguaje, mientras que las 11 docentes restantes refirieron que no lo hacen, derivando a otras profesionales.
- Los signos que aparecen señalados con mayor frecuencia son los que hacen alusión a las dificultades en la comunicación de los niños.

- El 85,4% de las encuestadas, es decir, la mayoría de las docentes mencionaron que si observan un incremento de los signos de alerta luego del período de pandemia por Covid19 y el restante 14,6% no lo observa.
- Todas las docentes refieren que es importante la detección oportuna de las dificultades en la comunicación y/o en el lenguaje para el aprendizaje escolar de los niños.

A partir de esto, se concluye que la identificación de los signos de alerta no depende de la edad, la antigüedad ni la sala a cargo de las docentes, sino de la escasa información que poseen las mismas sobre las dificultades en la comunicación y/o en lenguaje en los niños.

Para concluir con la presente investigación y frente al hecho de que la mayoría de las docentes no reconocieron la totalidad de los signos invitamos a reflexionar sobre la necesidad de brindar información acerca de dicha temática, llevando a cabo tareas de prevención, promoción y difusión, mediante la entrega de folletos y/o charlas y cursos de concientización, ya sea durante el cursado del profesorado o bien, al inicio del ejercicio de la profesión, para que puedan estar alertas desde un primer momento, apelando a la responsabilidad de los profesionales de la educación, para garantizar el trabajo interdisciplinario.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Arguelles, P. (2011). Desarrollo Psicomotor. La normalidad y los signos de alerta. Ed. Médica.
- Auza, A. (2016). Semillas del lenguaje: desarrollo típico y atípico en pequeños hablantes del español. Ed. Barker Jules.
- Baldomá, A. M., & Felice, F. (2016). Indicadores de posibles problemáticas en el desarrollo del lenguaje.
- Borrell, Francesc i Carrió. (2002). El modelo biopsicosocial en evolución. CAP Cornellá. Ballaterra, 39.
- Brito, Claudia. (2018) / Inicio tardío del lenguaje: revisión teórica de la conceptualización a los aspectos generales para la evaluación e intervención
- Castellanos, P. (1992). Un marco conceptual para el estudio de las inequidades en salud.
- Desinano, N; Bardone; L; Grodek. (1996). Estudios sobre interacción dialógica. Ed. Homo Sapiens.
- Fonseca; M del Socorro (2000). Comunicación oral. Fundamentos y Práctica Estratégica. Primera Edición; Pearson Educación.
- Franchelli E, Peretó N. Material de la cátedra Metodología de la Investigación Nivel II.
- Chavez F, Humaní O, Chocan A. (2013). Adquisición Fonética-Fonológica. Rev. Digit. EOS.
- Gleason, J, B. (2010). El desarrollo del lenguaje.

- Kerbrat Orecchioni, C. (1986). La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Edicial S.A.
- Levin, J. (2002). Las tramas del lenguaje infantil. Editorial Buenos Aires.
- Ley 27.568 Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología. Boletín Oficial.
- Ley de Educación Nacional 27.045
- Ley de Educación Nacional. Modificada. Ley N° 26.206
- Maggio, V. (2020). Comunicación y lenguaje en la infancia – 1ª ed. Paidós.
- Marturano, Y. Schimpf, S. (2022). “Signos de alerta por los cuales los docentes de nivel primario de escuelas públicas sugieren realizar consulta fonoaudiológica en las localidades de General Galarza y Vedia, durante el año 2022”. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Fonoaudiología.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Secretaría de Programación y Evaluación Educativa / Ley Federal de Educación -1994.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología / Ley de Educación Nacional 26.206. Septiembre de 2006.
- Murillo E, Casla M, Rujas I, Lázaro, M. (2023). El efecto de la pandemia sobre el desarrollo del lenguaje en los dos primeros años de vida. Rev. Logop Foniatr Audiol.
- Pedrouzzo SB, Peskins V, Garbocci AM, Sastre SG, Wasserman J. (2020). Uso de pantallas en niños pueños y preocupación parental. Arch Argent Pediatr.
- Pineda, E., Alvarado, E. y Canales, F. (1994). Metodología de la Investigación - Segunda Edición -- Organización Panamericana de la Salud.
- Robert E. Owens, Jr. (2003) / Desarrollo del Lenguaje. Quinta edición. Ed. Pearson Educación.

- Rodríguez, Sas, O y Estrada, L.C. (2021). Incidencia del uso de pantallas en niñas y niños menores de 2 años. Revista de Psicología.
- Subcomisión de Tecnologías de Información y Comunicación. (2017). Bebés, niños adolescentes y pantallas: ¿qué hay de nuevo?. Arch Argent Pediatr.
- Vigotsky, L. (1964). Pensamiento y lenguaje . La playende.
- Villareal, S. Prevención y Promoción de la Salud .-- Documento de trabajo de la Cátedra Introducción a la Fonoaudiología .-- Escuela de Fonoaudiología - Facultad de Ciencias Médicas - U.N.R. 1996.
- Villareal, S. Proceso Salud - Enfermedad.-- Documento de trabajo de la Cátedra Introducción a la Fonoaudiología -- Escuela de Fonoaudiología - Facultad de Ciencias Médicas - U.N.R. 1996.

# **ANEXOS**

# **ANEXO 1**

## **Anexo A**

Instrumento utilizado

## ENCUESTA

---

### **Encuesta dirigida a los docentes de nivel inicial de los jardines privados de la ciudad de Rosario**

El siguiente formulario forma parte de un trabajo de investigación, para obtener el título de grado de la Licenciatura en Fonoaudiología. El mismo se titula: “Signos de alerta por los cuales, las/los docentes de nivel inicial de los jardines de infantes privados de la ciudad de Rosario, sugieren realizar una consulta fonoaudiológica”.

Se destaca que la información brindada es voluntaria y de carácter anónimo.

#### A. Datos personales:

- Edad:
- Sala a cargo:
- Antigüedad docente:

#### B: Preguntas:

1. Desde su experiencia profesional ¿es habitual que usted se encuentre con niños que presentan dificultades en la comunicación y/o en el lenguaje?

- Si
- No

2. Indique cuáles de los siguientes signos de alerta suelen manifestar sus alumnos/as y llamar su atención.

- A) No se registra intencionalidad comunicativa o deseos de establecer vínculos con otras personas

- B) Ausencia de comunicación con sus docentes y pares.
- C) Insuficiente participación en las actividades propuestas.
- D) No muestra interés en otros niños.
- E) No responde a su nombre.
- F) Se comunica solamente a través de gestos y señales.
- G) Falta de gestos convencionales como saludar.
- H) Ausencia de señalamiento para mostrar o pedir algo.
- I) Tiene poco o nulo interés por un objeto o actividad.
- J) No comprende el no.
- K) Dificultades para comprender órdenes simples, como el “tomá” y “dame”.
- L) Ausencia de imitación de gestos o palabras cortas producidas por la/el docente.
- M) Ausencia de mirada sostenida.
- N) Escasa conexión con el entorno.
- Ñ) Se queda mirando fijamente al vacío.
- O) Se registran escasas producciones verbales o ausencia de lenguaje verbal.
- P) Se registran dificultades para repetir palabras nuevas.
- Q) Su lenguaje expresivo es poco claro o ininteligible.
- R) Se observan dificultades en la construcción de sílabas y palabras.
- S) Construye frases que no respetan la gramática de la lengua.
- T) Ausencia de frases de dos o más palabras.

- U) Su discurso carece de coherencia o sentido.
- V) Presenta dificultades para comprender consignas.
- W) Se observan dificultades en la atención y la memoria.
- X) Se registran dificultades en su comportamiento y la resolución de tareas.

3. Ante las dificultades observadas ¿usted realiza la sugerencia de una consulta fonoaudiológica?

- Sí
- No

Si su respuesta es afirmativa, explique los motivos por los cuales suele tomar esta decisión.

-----  
-----

Si su respuesta es negativa, mencione si realiza otras sugerencias y a qué profesional suele recomendar.

-----  
-----

4. Si usted suele realizar la sugerencia de una consulta fonoaudiológica ante las dificultades que observa en la comunicación y/o el lenguaje de sus alumnos, mencione cuáles de los signos de alerta lo/a conducen a tomar esta decisión con mayor frecuencia.

-----  
-----

5. Los signos de alerta, que exponen dificultades en la comunicación y/o el lenguaje de sus alumnos/as, ¿se incrementaron luego del período de pandemia por Covid19?

- Sí
- No

6. ¿Considera que es importante la detección oportuna de las dificultades de la comunicación y del lenguaje para el aprendizaje escolar de los niños/as?

- Si
- No

Si su respuesta es afirmativa, explique los motivos por los cuales considera que las dificultades en la comunicación y/o el lenguaje afectan el aprendizaje escolar.

---

---

## **Anexo B**

Planilla de volcado de datos

DOCENTES N°.	Edad del docente.	Sala a cargo.	Antigüedad.
1	42	4	17
2	23	5	1
3	39	4	10
4	53	4	31
5	54	5	20
6	33	3	10
7	27	5	5
8	26	4	4
9	29	5	6
10	27	3y4	4
11	31	4	2
12	51	4	29
13	45	3	18
14	44	5	18
15	37	4	12
16	53	5	25
17	34	4	11
18	31	4	8

19	25	4	3
20	49	5	25
21	58	3	35
22	52	5	30
23	25	4	2
24	24	3	4
25	47	3	27
26	48	3	20
27	57	5	35
28	34	3y4	10
29	29	3y4	4
30	27	3	5
31	29	4	4
32	36	3	16
33	32	3	1
34	29	5	6
35	27	3	7
36	54	5	35
37	28	3	5

38	33	3	12
39	29	4	9
40	55	5	30
41	29	3	6

DOCENTES N°.	Pregunta N°1: Desde su experiencia profesional ¿Es habitual que usted se encuentre con niños que presentan dificultades en la comunicación y/o en el lenguaje?	
	SI	NO
1	X	-
2	X	-
3	X	-
4	X	-
5	X	-
6	X	-
7	X	-
8	X	-
9	X	-
10	X	-

11	X	-
12	X	-
13	X	-
14	X	-
15	X	-
16	X	-
17	X	-
18	X	-
19	X	-
20	X	-
21	X	-
22	X	-
23	X	-
24	X	-
25	X	-
26	X	-
27	X	-
28	X	-
29	X	-

30	X	-
31	X	-
32	X	-
33	X	-
34	X	-
35	X	-
36	X	-
37	X	-
38	X	-
39	X	-
40	X	-
41	X	-
TOTAL	41	0

**Referencias:**

**Pregunta N°1:** Desde su experiencia profesional ¿Es habitual que usted se encuentre con niños que presentan dificultades en la comunicación y/o en el lenguaje?

- SI
- NO

Pregunta N°2: Indique cuáles de los siguientes signos de alerta suelen manifestar sus alumnos/as y llamar su atención.																										
DOCE NTES N°	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	
1	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	-	-	-	
2	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	X	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	X	-	X	-	-	X	X	-	-	X	
4	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	X	
5	-	X	-	X	X	X	-	-	X	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	-	X	X	X	-	X	
6	X	-	X	-	X	X	-	X	-	X	X	-	-	-	-	X	-	X	X	X	X	X	-	X	X	X
7	-	-	X	-	X	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	X	X	X	-	-	X	-	X	-	X	
8	X	X	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	-	-	-	
9	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	X	
10	-	X	X	-	X	X	-	X	-	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X	-	X	-	X	-	X	
11	X	X	-	-	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	-	X	X	-	X	X	X	-	-	
12	X	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	
13	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	X	X	X	X	
15	X	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	
16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	X	X	X	

17	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-
18	-	X	-	X	X	X	-	-	-	X	-	X	X	X	-	X	-	X	-	-	-	X	X	X	X
19	-	-	X	X	X	-	-	X	-	X	X	-	X	-	-	X	X	X	-	X	-	X	X	X	X
20	-	X	X	-	X	-	X	-	-	X	X	-	-	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	X	X	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	X	X	X
22	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
23	-	-	X	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	-	X	-
24	-	X	-	X	X	-	-	X	-	X	X	-	X	-	X	-	-	X	-	-	-	-	X	-	-
25	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	X	-	X	-	X
26	X	-	X	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X	X	X	X	-	X	-	-	X	X
27	X	-	-	-	X	-	-	X	X	X	-	X	X	X	-	X	-	X	-	-	-	-	X	-	X
28	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-
29	X	X	X	-	-	-	-	X	-	X	X	-	X	X	X	X	-	X	-	-	-	-	X	-	X
30	X	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	X	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-
31	-	-	X	X	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-
32	X	X	-	X	X	X	-	-	-	-	X	-	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	-	-	-
33	-	X	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-
34	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	X	-	-
35	X	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	-	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

36	-	-	X	-	X	X	-	-	-	X	X	-	X	-	X	X	-	-	-	-	X	X	X	-	-
37	X	X	X	X	-	-	-	-	-	X	-	-	X	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	X	X
38	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	
39	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	X	-	X	-	X	-	-	-	-	-	-	
40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	-	-	-	-	X	-	-	X	-	X	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	1	1	1	9	1	1	3	9	4	2	1	7	1	1	8	2	9	2	9	6	1	1	2	1	2
L	9	8	4	6	8				0	4		7	4	3	8	8		4	0	0	0	2	1	1	

**Referencias:**

**Pregunta N°2:** Indique cuáles de los siguientes signos de alerta suelen manifestar sus alumnos/as y llamar su atención.

- A) No se registra intencionalidad comunicativa o deseos de establecer vínculos con otras personas
- B) Ausencia de comunicación con sus docentes y pares.
- C) Insuficiente participación en las actividades propuestas.
- D) No muestra interés en otros niños.
- E) No responde a su nombre.
- F) Se comunica solamente a través de gestos y señales.
- G) Falta de gestos convencionales como saludar.
- H) Ausencia de señalamiento para mostrar o pedir algo.
- I) Tiene poco o nulo interés por un objeto o actividad.
- J) No comprende el no.
- K) Dificultades para comprender órdenes simples, como el “tomá” y “dame”.
- L) Ausencia de imitación de gestos o palabras cortas producidas por la/el docente.
- M) Ausencia de mirada sostenida.
- N) Escasa conexión con el entorno.

- Ñ) Se queda mirando fijamente al vacío.
- O) Se registran escasas producciones verbales o ausencia de lenguaje verbal.
- P) Se registran dificultades para repetir palabras nuevas.
- Q) Su lenguaje expresivo es poco claro o ininteligible.
- R) Se observan dificultades en la construcción de sílabas y palabras.
- S) Construye frases que no respetan la gramática de la lengua.
- T) Ausencia de frases de dos o más palabras.
- U) Su discurso carece de coherencia o sentido.
- V) Presenta dificultades para comprender consignas.
- W) Se observan dificultades en la atención y la memoria.
- X) Se registran dificultades en su comportamiento y la resolución de tareas.

DOCENTES N°	Pregunta N°3: Ante las dificultades observadas ¿Usted realiza la sugerencia de una consulta fonoaudiológica?	
	SI	NO
1	Cuando se observan dificultades en la construcción de frases y también en la pronunciación esperable para la edad.	-
2	Ya que influye en el proceso de alfabetización.	-
3	Para que se detecte a tiempo posibles patologías y de esta manera l@s niñ@s sigan con el normal desarrollo.	-
4	Para orientar a los padres y continuar una tarea conjunta familia-jardin apoyados por profesionales.	-
5	Cdo el niño no pronuncia correctamente con relación a su edad, le sugiero consultar con la pediatra y que ella lo derive	-
6	-	En una primera instancia se conversa con la familia y se sugiere consulta con el pediatra para que el sea el encargado de derivar en el caso correspondiente.
7	Porque dificultades en la comunicación no solo afectan al aspecto académico sino que obstaculizan la socialización y conllevan luego otros problemas emocionales y afectivos	-
8	En ocasiones los padres me comentan la intención de llevar al niñx a un fonoaudiologo y yo les sugiero que lo hagan, ya que el niñx en la sala no puede comunicarse tanto con la docente como con sus pares. Y considero que ya teniendo 4 años debería poder expresarse libremente y ser entendido; sin necesidad de que los padres	-

	traduzcan lo que quiere decir (ya que ellos luego no están en la sala)	
9	Un especialista del Lenguaje puede evaluar la situación y tomar otras decisiones. A veces, en casos graves se recomienda consulta con neurólogo.	-
10	Considero que la labor docente siempre es de mejor calidad si se acompaña de un equipo de profesionales de distintas áreas para brindarle las mayores herramientas posibles al Niño o niña.	-
11	Para permitirle al niño o niña mejores herramientas comunicativas que un profesional fonoaudiológico puede brindarle.	-
12	-	Diálogo con los padres y de ser necesario derivarlo al pediatra
13	Considero que una consulta a tiempo puede ayudar en el proceso de evolucion y de detecciom de alguna ptologia o si es necesario concurrir a una fono	-
14	-	Desde la docencia , la consulta es al pediatra.
15	-	La docente detecta y se lo comunica a la psicopedagoga del jardín, ella es la que realiza un seguimiento y luego programa reunión para comunicar a los padres y sugerir derivaciones.
16	-	Sugiero consulta con su pediatra y él derivará al profesional fonoaudiólogo
17	Porque considero que están en una etapa definitoria de mayor adquisición del lenguaje, que es el momento ideal para reforzar lo que el niño necesita, ya que cuanto más avance, el niño se	-

	acostumbra a hablar de determinada forma y es más difícil revertir, en el caso de pronunciación no adecuada, o dificultades en la expresión del lenguaje como pragmatismos, repeticiones etc.	
18	Porque necesitamos ayuda de un profesional de la salud, idóneo y que brinde al niño/niña y familia, herramientas acordes a cada caso. Yo como docente puedo observar signos de alerta pero no tengo las herramientas ni estoy capacitada para resolverlo y/o acompañar al niño o niña en su proceso.	-
19	Cuando un signo de alerta llama mi atención derivo para que realicen una evaluación ya que es importante que estos aspectos mejoren en el aula	-
20	Derivo a fonoaudiología ya que estos signos de alerta impiden que el niño pueda aprender y comunicarse correctamente	-
21	-	Sugiero que consulte con el pediatra para que oriente
22	Porque comprendo la importancia del desarrollo del lenguaje en la primera infancia	-
23	Considero que el/la profesional puede dar otras herramientas y acompañamiento acorde a las dificultades observadas dentro de la sala.	-
24	porque no logra desempeñarse en la sala y tampoco logra comprender el por qué esta ahí	-
25	Para que un profesional sea quien pueda evaluar y diagnosticar un tratamiento si fuera necesario.	-

26	Cuando refiere a algo puntual del lengua, como pronunciación de alguna letra, construcción de sílabas y oraciones, si las señales de alarma son de atención, vinculo con los pares, concentración se sugiere consulta con una psicopedagoga.	-
27		Al pediatra
28	Porque veo dificultades que no son acordes a la edad.	-
29	Cuando dificulta el aprendizaje y la relación con el entorno que lo rodea , sugiero una consulta fonoaudiológica.	-
30	Para el bienestar del niño/a, ayudar en el crecimiento y desarrollo del vocabulario, lenguaje, además de incentivar así su expresión y forma de relacionarse con sus pares y docentes. Además de detectar a temprana edad si existe algún tipo de problema y tomarlo a tiempo, para trabajar en él.	-
31	Para ayudar al niño y su familia a tener herramientas que favorezcan al mencionado	-
32	-	Por lo general realizamos una entrevista con los papás del alumno y sugerimos una consulta con su pediatra de cabecera para que sea él quien derive al profesional correspondiente (neurólogo, fonoaudiólogo o psicólogo).
33	si tiene mas de 3 años y no hablan derivo a fonoaudiologia	-
34	-	Quizás hacer primeramente una evaluación con una psicopedagoga.
35	-	Siempre se deriva al pediatra, y el luego puede derivar

36	Para una atención con profesionales que puedan ayudarnos y brindarnos herramientas.	-
37	Cuando el niño/a ya cumplió 3 años y no se comunica, no sostiene la mirada no responde a su nombre	-
38	Porque el niño lo necesita para poder comunicarse y así desarrollar su lenguaje	-
39	Suelo tomar esa decisión debido a las consecuencias que le trae a los y las estudiantes en el desarrollo del lenguaje y la socialización con los pares	-
40	Cuando se ven estos síntomas o algunos de ellos	-
41	-	Generalmente sugerimos que consulten con su pediatra. En caso de que solo sea el habla, en niños más grandes (4 o 5 años) allí si se le sugiere una consulta con fonoaudióloga/o
TOTAL	30	11

### Referencias:

**Pregunta N° 3:** Ante las dificultades observadas ¿usted realiza la sugerencia de una consulta fonoaudiológica?

- SI
  - NO
- Si su respuesta es afirmativa, explique los motivos por los cuales suele tomar esta decisión.
  - Si su respuesta es negativa, mencione si realiza otras sugerencias y a qué profesional suele recomendar.

Pregunta N° 4: Si usted suele realizar la sugerencia de una consulta fonoaudiológica ante las dificultades que observa en la comunicación y/o el lenguaje de sus alumnos, mencione cuáles de los signos de alerta lo/a conducen a tomar esta decisión con mayor frecuencia. (Ejemplo: A,B,C,D de la lista de signos de alerta mencionada anteriormente)		
DOCENTE N°.	SIGNOS DE ALERTA	OTRAS RESPUESTAS
1	F,O,R	-
2	O, M, B	-
3	“Mala pronunciación” “Comunicación escasa” “Oraciones escuetas”	-
4	A, Q, S.	-
5	-	No derivo a la fonoaudiologa
6	A, C.	-
7	C, F, O, Q	-
8	A, B	-
9	A, V, X	-
10	B, C, F, N, O	-
11	A, O, Q	-
12	A	-
13	A, B.	-
14		Desde la docencia , la consulta es al pediatra.

15	A, F, Q.	-
16	A, B, C, D, E, F.	-
17	“Ausencia de intención comunicacional” “Dificultad en la pronunciación” “Dificultad en la pragmática del lenguaje” “Ecolalia o tartamudeo”	-
18	“No responder al nombre” “No sostener la mirada” “Que tenga escasa conexión con el entorno” “Dificultad para expresarse verbalmente”	-
19	J, O, Q.	-
20	J, K, P, Q, R, S	-
21	A, N, Q, T	-
22	C y X	-
23	C, F, O, Q.	-
24	B, E, J, Ñ.	-
25	F, N, O, T, V, X.	-
26	S, O, P, Q, R T.	-
27	A, J, N, Q.	-
28	-	-
29	A, B, K, M, Ñ.	-
30	B, D, Q.	-
31	C, D, F, M.	-

32	A, B, F, O, Q, R, S, T, U.	-
33	Q.	-
34	O, Q, V.	-
35	M, N, E.	-
36	C, E, F.	-
37	“Cuando el niño muestra signos de que tiene alguna dificultad en su aprendizaje”	-
38	A, E, M, X.	-
39	“El lenguaje es poco claro y escaso” “La escasa conexión con el entorno y con sus pares”	-
40	M, N, Ñ	-
41	B, F, O, Q, R	-
TOTAL	163	2

**Referencias:**

**Pregunta N° 4:** Si usted suele realizar la sugerencia de una consulta fonoaudiológica ante las dificultades que observa en la comunicación y/o el lenguaje de sus alumnos, mencione cuáles de los signos de alerta lo/a conducen a tomar esta decisión con mayor frecuencia. (Ejemplo: A,B,C,D de la lista de signos de alerta mencionada anteriormente)

DOCENTES N°.	Pregunta N° 5: Los signos de alerta, que exponen dificultades en la comunicación y/o el lenguaje de sus alumnos/as, ¿se incrementaron luego del período de pandemia por Covid19?	
	SI	NO
1	-	X
2	X	-
3	X	-
4	X	-
5	X	-
6	X	-
7	X	-
8	X	-
9	X	-
10	X	-
11	X	-
12	X	-
13	-	X
14	-	X
15	X	-
16	X	-
17	X	-

18	X	-
19	X	-
20	X	-
21	X	-
22	X	-
23	X	-
24	X	-
25	-	X
26	-	X
27	X	-
28	X	-
29	X	-
30	X	-
31	X	-
32	X	-
33	-	X
34	X	-
35	X	-
36	X	-

37	X	-
38	X	-
39	X	-
40	X	-
41	X	-
TOTAL	35	6

**Referencias:**

**Pregunta N° 5:** Los signos de alerta, que exponen dificultades en la comunicación y/o el lenguaje de sus alumnos/as, ¿se incrementaron luego del período de pandemia por Covid19?

- SI
- NO

DOCENTES N°.	Pregunta N° 6: ¿Considera que es importante la detección oportuna de las dificultades de la comunicación y del lenguaje para el aprendizaje escolar de los niños/as?	
	SI	NO
1	Cuando pasan a la escuela primaria estás dificultades en ocasión repercuten también en la escritura, por ejemplo, cuando se realiza el autodictado.	-
2	Para alfabetizarse, vincularse, expresar necesidades /dudas/ deseos.	-
3	Porque no entienden lo que se les quiere transmitir, no comprenden y por ende no se apropian del conocimiento	-
4	Fundamental: una buena comunicación, la expresión verbal e. Interpretación de consignas para lograr un aprendizaje escolar.	-
5	Porque no puede socializar, ante la vergüenza de no hablar correctamente no participa, y por consiguiente no interpreta las consignas	-
6	Porque traen consecuencias a nivel comprensivo y expresivo, como así también con su entorno la no poder usar el lenguaje verbal. Genera frustración, enojo, reacciones que no son indicadas y oportunas.	-
7	En el nivel inicial suelen dificultar su objetivo principal que es el proceso de socialización que incluye tanto la construcción de relaciones afectivas saludables fuera del núcleo familiar como la incorporación de normas sociales de convivencia y hábitos. Además suele imposibilitar o retrasar la alfabetización, núcleo primordial y base para la escuela primaria, tanto en el reconocimiento de letras y números como en la iniciación de la escritura	-
8	El no poder expresar lo que siente o lo que necesita ya sea con pares o docentes afectan su escolaridad y sociabilización. Como mencioné anteriormente, es importante que puedan realizarlo ellos mismos y no traducidos por el adulto	-
9	Porque el conocimiento se construye de manera social en relación con otros, el propósito del aula es un ambiente de aprendizajes comunitario y compartido para darle sentido social al acto enseñanza-aprendizaje.	-
10	X	-

11	<p>En nivel inicial la propuesta comunicativa afecta de muchas maneras, ya que la sociabilidad es uno de sus principales objetivos, y el lenguaje es un factor principal para la construcción de dichos vínculos. Sin embargo, también puede darse de otras maneras, los niños y niñas en estas edades son muy receptivos y empáticos. En relación a los contenidos de carácter más conceptual, la comprensión es la principal herramienta que puedan adquirir, por esto es importante la detección temprana de alguna dificultad comunicativa que puedan tener.</p>	-
12	<p>Es importante para su aprendizaje.</p>	-
13	<p>sobre todo afecta la parte social, el poder relacionarse con otros y el poder expresar sus necesidades básicas.</p>	-
14	<p>Los niños necesitan comunicarse correctamente para poder comprender. Y en sección de 5 más aún porque comienzan a escribir como escuchan y si su pronunciación no es la adecuada sus producciones tampoco lo van a ser .</p>	-
15	<p>Debería ser importante la detección precoz de alguna dificultad para solucionarlo lo antes posible para evitar problemas mayores cuando pasen a la primaria.</p>	-
16	<p>Es muy importante que la palabra circule, que el niño/ a pueda expresar sus sentimientos y emociones, comunicarse con sus pares, les permite lograr acuerdos en los juegos simbólicos, reglados, etc para poder aprender del otro. Permite la independencia y la autonomía y poder elegir.</p>	-
17	<p>Un niño que tiene dificultades en su lenguaje, presenta dificultades también en la socialización con sus pares, en la expresión de sus necesidades, y deseos, que llevan a la frustración. Y además es fundamental para mí, antes de comenzar la escritura y el reconocimiento de las letras, puedan tener un diálogo y lenguaje fluido</p>	-
18	<p>Cuando se detectan dificultades, los niños sienten frustración a veces por no poder expresarse verbalmente y otra porque al hacerlo, no le entienden. Esto genera dejar de hacer, enojarse y manifestarlo de diversas maneras como niños y niñas existen.</p>	-
19	<p>Es importante la detección oportuna de estos signos ya que van a afectar a la relación con el medio y sobre todo la lectoescritura, base para él aprendizaje escolar.</p>	-

20	Es importante que se derive para poder realizar una evaluación con otro profesional acorde, en este caso fonoaudiología para poder ayudar a este niño que a futuro tendrá complicaciones en su aprendizaje escolar, por ejemplo, si pronuncia mal una letra, luego tendrá dificultades para leer o escribir.	-
21	Es importante para la socialización del niño , para la comprensión y ejecución de las consignas, y la lectoescritura	-
22	Porque es indispensable el lje para el desarrollo del pensamiento.	-
23	Considero que las dificultades en la comunicación pueden afectar el aprendizaje ya que la intención de construcción de autonomía, independencia y su propia subjetividad quedan limitadas y hasta coartadas	-
24	Porque no logra desempeñarse en el espacio y no comprende lo que eso implica.	-
25	Para la comprensión, la seguridad en si mismos, las relaciones entre pares.	-
26	Al no comunicarse bien, se le dificulta el vínculo con los pares, el expresar deseos, necesidades y emociones. Luego afecta la lectura y escritura.	-
27	Afecta a lo social con sus pares...	-
28	Porque a esta edad están en constante aprendizaje y desarrollo.	-
29	X	-
30	Yo considero que los motivos están relacionados al exceso de tecnología en los niños/as (celular, tablet, play, computadora), además de la poca comunicación con sus adultos responsables. También el poco vocabulario que hay entre las docentes y sus pares.	-
31	Porque no favorecen al aprendizaje, sobre todo lectura y escritura.	-
32	Dichas dificultades modificarían el aprendizaje escolar, ya que al tener dificultades en la comunicación y en el lenguaje dificultan la relación con sus pares, docentes y luego con los contenidos y la lectoescritura.	-

33	X	-
34	Cuando hay dificultades en el lenguaje, también se presentan dificultades para relacionarse adecuadamente con el entorno, por ende tampoco pueden comprender correctamente	-
35	X	-
36	Es fundamental que los niños puedan comunicarse para sus aprendizajes.	-
37	Si el niño no puede conectarse con adulto o sus compañeros no puede establecer una comunicación ni explicar sus dificultades comienza a distraerse a deambular por la sala sin prestar atención a lo que se está enseñando	-
38	Mientras antes reciban ayuda más efectivo puede resultar el tratamiento para su aprendizaje escolar.	-
39	Porque al no poder expresar con claridad la oralidad le trae problemas en el aprendizaje de la lectoescritura.	-
40	Estar conectados y teniendo un mínimo intercambio verbal favorece a construir aprendizajes significativos.	-
41	Muchas veces, vemos niños frustrados al no poder comunicar lo que desean o les sucede. Tantas otras, somos testigos del esfuerzo enorme que realizan por comunicarse de manera verbal o por medio de gestos. A veces esa frustración deriva en agresividad, al sentir que no son escuchados o comprendidos. Por eso es importantísimo un buen acompañamiento desde un principio. Y poder trabajar en conjunto, las familias, el gabinete y la institución.	-
TOTAL	41	0

#### Referencias:

**Pregunta N°6:** ¿Considera que es importante la detección oportuna de las dificultades de la comunicación y del lenguaje para el aprendizaje escolar de los niños/as?

- SI
- NO

Si su respuesta es afirmativa, explique los motivos por los cuales considera que las dificultades en la comunicación y/o el lenguaje afectan el aprendizaje escolar.